

*Estados Financieros Consolidados*

**EXPRESS DE SANTIAGO UNO S.A. Y FILIAL**

*Santiago, Chile*

*31 de diciembre de 2012 y 2011*



## **EXPRESS DE SANTIAGO UNO S.A. Y FILIAL**

Estados Financieros Consolidados  
31 de Diciembre de 2012

### CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes  
Estados Consolidados de Situación Financiera Clasificados  
Estados Consolidados de Resultados Integrales por Función  
Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Neto  
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo - Método Directo  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

\$ - Pesos chilenos  
M\$ - Miles de pesos chilenos  
Co\$ - Pesos colombianos  
US\$ - Dólares estadounidenses  
MUS\$ - Miles de dólares estadounidenses



## EXPRESS DE SANTIAGO UNO S.A. Y FILIAL CONTENIDO

Contenido	página
ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO -----	
ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN -----	
ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES -----	
ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO-----	
ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO-----	
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS-----	
NOTA 1 - INFORMACION GENERAL -----	1
NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES -----	4
2.1 Bases de preparación-----	4
2.2 Nuevas normas e interpretaciones emitidas -----	6
2.3 Bases de consolidación -----	8
2.4 Transacciones en moneda extranjera-----	9
2.5 Propiedades, plantas y equipos -----	9
2.6 Activos intangibles distintos de la plusvalía -----	11
2.7 Pérdida por Deterioro de valor de los activos no financieros-----	11
2.8 Activos financieros-----	12
2.9 Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura -----	13
2.10 Inventarios-----	13
2.11 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar -----	13
2.12 Efectivo y equivalentes al efectivo -----	14
2.13 Capital emitido-----	14
2.14 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar-----	14
2.15 Otros pasivos financieros -----	14
2.16 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos-----	15
2.17 Provisiones-----	15
2.18 Reconocimiento de ingresos -----	16
2.19 Arrendamientos -----	16
2.20 Mantenimiento-----	17
2.21 Política de dividendos-----	17
2.22 Activos no corrientes (o grupos de enajenación) mantenidos para la venta -----	17
2.23 Medio ambiente -----	17
NOTA 3 - GESTION DEL RIESGO FINANCIERO -----	17
3.1 Concentración y administración de riesgo crediticio -----	17
3.2 Administración del riesgo del tipo de cambio -----	18
3.3 Administración del riesgo de precio del combustible-----	18
3.4 Administración del riesgo de tasa de interés-----	19
3.5 Riesgo de liquidez -----	19
3.6 Administración de riesgos de mercado -----	19
NOTA 4 - ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS -----	19
NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO -----	22
NOTA 6 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS-----	23



6.1	Instrumentos financieros por categoría	23
6.2	Calidad crediticia de activos financieros	24
6.3	Estimación del valor justo de instrumentos financieros	25
<b>NOTA 7 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>26</b>
<b>NOTA 8 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>		<b>26</b>
<b>NOTA 9 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>		<b>26</b>
<b>NOTA 10 – CUENTAS POR COBRAR, POR PAGAR Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS</b>		<b>28</b>
10.1	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	28
10.2	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	29
10.3	Transacciones con entidades relacionadas	30
10.4	Remuneraciones del Directorio y Personal Clave	30
<b>NOTA 11 – INVENTARIOS</b>		<b>31</b>
<b>NOTA 12 – ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</b>		<b>32</b>
<b>NOTA 13 – DERECHOS POR COBRAR NO CORRIENTES</b>		<b>32</b>
<b>NOTA 14 - ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA</b>		<b>34</b>
<b>NOTA 15 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS</b>		<b>36</b>
<b>NOTA 16 - IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE E IMPUESTOS DIFERIDOS</b>		<b>39</b>
<b>NOTA 18 – CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>		<b>44</b>
<b>NOTA 19 – OTRAS PROVISIONES CORRIENTES</b>		<b>44</b>
<b>NOTA 20 – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, NO CORRIENTES</b>		<b>45</b>
<b>NOTA 21 - CAPITAL EMITIDO</b>		<b>47</b>
21.1	Capital	47
21.2	Política de dividendos	48
21.3	Distribución de accionistas	48
21.4	Gestión de capital	48
<b>NOTA 22 - OTRAS RESERVAS</b>		<b>49</b>
<b>NOTA 23 – PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS</b>		<b>49</b>
<b>NOTA 24 - INGRESOS ORDINARIOS</b>		<b>50</b>
<b>NOTA 25 – COSTO DE VENTAS</b>		<b>50</b>
<b>NOTA 26 - OTROS INGRESOS / OTROS GASTOS POR FUNCIÓN</b>		<b>51</b>
<b>NOTA 27 – GASTO DE ADMINISTRACION</b>		<b>51</b>
<b>NOTA 28 – INGRESOS FINANCIEROS</b>		<b>52</b>
<b>NOTA 29 – COSTOS FINANCIEROS</b>		<b>52</b>
<b>NOTA 30 –GANANCIA (PERDIDA) POR ACCION</b>		<b>53</b>
<b>NOTA 31 - DIFERENCIAS DE CAMBIO DE ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA</b>		<b>53</b>
31.1	Diferencias de cambio reconocidas en resultados	53
31.2	Activos y pasivos en moneda extranjera	54
<b>NOTA 32 - RESULTADOS POR UNIDAD DE REAJUSTE</b>		<b>56</b>
<b>NOTA 33 - CONTINGENCIAS</b>		<b>56</b>
33.1	Acciones en prenda	56
33.2	Garantías directas	56
33.3	Cauciones obtenidas de terceros	56
33.4	Restricciones	56
33.5	Juicios	57
<b>NOTA 34 – SANCIONES (NO AUDITADO)</b>		<b>59</b>
<b>NOTA 35 - MEDIO AMBIENTE (NO AUDITADO)</b>		<b>59</b>
<b>NOTA 36 - HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE</b>		<b>59</b>
<b>NOTA 37 - REFORMULACION DE ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012</b>		<b>64</b>

## **Informe del Auditor Independiente**

Señores  
Accionistas y Directores  
Express de Santiago Uno S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Express de Santiago Uno S.A. y afiliada, que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

### **Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados**

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

## Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Express de Santiago Uno S.A. y afiliada al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

## Énfasis en un asunto

Los estados financieros consolidados adjuntos, han sido preparados suponiendo que la Compañía continuará como una empresa en marcha. Como se indica en la Nota 36 a los estados financieros, la Compañía registra pérdidas recurrentes en sus operaciones y pérdidas acumuladas significativas lo que genera una duda importante acerca de la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha. Los planes de la Administración al respecto, también se describen en la Nota 36. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste que pudiera resultar de la resolución de esta incertidumbre. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.

## Otros asuntos, Reformulación de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2012

En nuestro informe de fecha 19 de abril de 2013 expresamos una opinión con salvedades sobre los estados financieros consolidados de Express de Santiago Uno S.A. al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Como se explica en Nota 37 a los estados financieros consolidados, los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 y por el año terminado en esa fecha fueron reformulados para corregir un error en: a) el registro del pago del bono otorgado a trabajadores por concepto de compensación de colación incurrido durante los últimos quince meses anteriores a la vigencia del convenio colectivo de trabajo firmado el 4 de septiembre de 2012 y, b) el registro de la porción del ingreso diferido reconocida en los resultados del ejercicio 2012, correspondiente a la indemnización acordada con el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones con objeto del proceso de término anticipado de Contrato de Concesión uso de vías para la prestación de servicios de transporte público urbano remunerado de pasajeros. En consecuencia, nuestra actual opinión sobre los estados financieros reformulados del año 2012, como aquí se presentan, es distinta de la expresada en nuestro informe anterior.



Lilia León P.

ERNST & YOUNG LTDA.

Santiago, 31 de marzo de 2014



**EXPRESS DE SANTIAGO UNO S.A. Y FILIAL**

**ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO**

Estado de Situación Financiera	Nota	Al 31 de diciembre de 2012 M\$	Al 31 de diciembre de 2011 M\$
Activos			
<u>Activos corrientes</u>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	5.355.574	6.199.780
Otros activos financieros, corrientes	7	-	2.510.172
Otros activos no financieros, corrientes	8	2.144.615	976.813
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	9	5.277.372	6.741.777
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	10	538.248	529.078
Inventarios	11	2.438.595	2.130.570
Activos por impuestos, corrientes	12	353.895	134.293
<b>Activos corrientes totales</b>		<b>16.108.299</b>	<b>19.222.483</b>
<u>Activos no corrientes</u>			
Derechos por cobrar, no corrientes	13	27.808.630	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	10	12.525.031	13.514.968
Activos intangibles distintos de la plusvalía	14	24.985.173	28.400.472
Propiedades, planta y equipo	15	60.383.427	71.660.328
Activos por impuestos diferidos	16	-	7.171.918
<b>Total de activos no corrientes</b>		<b>125.702.261</b>	<b>120.747.686</b>
<b>Total de activos</b>		<b>141.810.560</b>	<b>139.970.169</b>

Las notas adjuntas números 1 a 37 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



**EXPRESS DE SANTIAGO UNO S.A. Y FILIAL**

**ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO**

Estado de Situación Financiera	Nota	Al 31 de	Al 31 de
		diciembre de	diciembre de
		2012	2011
		M\$	M\$
<b>Patrimonio y pasivos</b>			
<u>Pasivos corrientes</u>			
Otros pasivos financieros, corrientes	17	-	964.740
Otros pasivos no financieros, corrientes	20	3.726.619	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, cte	18	13.968.546	10.731.215
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	10	17.727.894	13.862.753
Otras provisiones, corrientes	19	748.247	508.108
<b>Pasivos corrientes totales</b>		<b>36.171.306</b>	<b>26.066.816</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Otros pasivos no financieros, no corrientes	20	18.011.988	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	10	78.090.856	100.059.139
Pasivo por impuestos diferidos	16	3.989.743	-
<b>Total de pasivos no corrientes</b>		<b>100.092.587</b>	<b>100.059.139</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>136.263.893</b>	<b>126.125.955</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital emitido	21	21.887.304	21.887.304
Pérdidas acumuladas		(16.556.205)	(7.723.664)
Otras reservas	22	215.568	(319.426)
<b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b>		<b>5.546.667</b>	<b>13.844.214</b>
Participaciones no controladoras	23	-	-
<b>Patrimonio total</b>		<b>5.546.667</b>	<b>13.844.214</b>
<b>Total de patrimonio y pasivos</b>		<b>141.810.560</b>	<b>139.970.169</b>

Las notas adjuntas números 1 a 37 forman parte integral de estos estados financieros consolidados .



**EXPRESS DE SANTIAGO UNO S.A. Y FILIAL**

**ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN**

Estado de resultados	Nota	Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de	
		2012 M\$	2011 M\$
<b>Ganancia (pérdida)</b>			
Ingresos de actividades ordinarias	24	120.716.625	106.733.900
Costo de ventas	25	(112.403.845)	(93.225.487)
<b>Ganancia bruta</b>		<b>8.312.780</b>	<b>13.508.413</b>
Otros ingresos, por función	26	1.471.744	141.671
Gasto de administración	27	(7.750.550)	(7.351.104)
Otros gastos, por función	26	(310.926)	(231.173)
Ingresos financieros	28	808.020	469.077
Costos financieros	29	(8.048.541)	(18.411.333)
Diferencias de cambio	31	7.868.189	(8.677.540)
Resultados por unidades de reajuste	32	(21.592)	(208.238)
<b>Ganancia (pérdida), antes de impuestos</b>		<b>2.329.124</b>	<b>(20.760.227)</b>
Gasto por impuestos a las ganancias	16	(11.161.665)	4.697.282
Pérdida procedente de operaciones continuadas		(8.832.541)	(16.062.945)
Pérdida procedente de operaciones discontinuadas		-	-
<b>Pérdida</b>		<b>(8.832.541)</b>	<b>(16.062.945)</b>
Pérdida, atribuible a los propietarios de la controladora		(8.832.541)	(16.062.945)
Pérdida, atribuible a los propietarios de la no controladora		-	-
<b>Pérdida</b>		<b>(8.832.541)</b>	<b>(16.062.945)</b>
Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica			
Pérdida por acción básica en operaciones continuadas	30	(46,80)	(85,12)
Pérdida por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-
<b>Pérdida por acción básica</b>		<b>(46,80)</b>	<b>(85,12)</b>
Ganancias por acción diluidas			
Pérdida diluida por acción procedente de operaciones continuadas	30	(46,80)	(85,12)
Pérdida diluida por acción procedente de operaciones discontinuadas		-	-
<b>Pérdida diluida por acción</b>		<b>(46,80)</b>	<b>(85,12)</b>

Las notas adjuntas números 1 a 37 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



**EXPRESS DE SANTIAGO UNO S.A. Y FILIAL**  
**ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

---

	Nota	Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de	
		2012	2011
		M\$	M\$
<b>Estado de resultados Integrales</b>			
Pérdida		(8.832.541)	(16.062.945)
<b>Componentes de otros resultados integrales, antes de impuestos</b>			
<b>Diferencias de cambio por conversión</b>			
Resultados por unidades de reajuste		-	-
Ganancias (pérdidas por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos)		-	-
Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencias de cambio por conversión		-	-
<b>Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos</b>		-	-
<b>Otro resultado integral</b>		-	-
<b>Resultado integral total</b>		<b>(8.832.541)</b>	<b>(16.062.945)</b>
<b>Resultado integral atribuible a</b>			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		(8.832.541)	(16.062.945)
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		-	-
<b>Resultado integral total</b>		<b>(8.832.541)</b>	<b>(16.062.945)</b>

Las notas adjuntas números 1 a 37 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**EXPRESS DE SANTIAGO UNO S.A. Y FILIAL**  
**ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

Por el período de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2012

	Nota	Capital emitido	Superávit de Revaluación	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial ejercicio actual 01/01/2012	21.1	21.887.304	-	-	(319.426)	(7.723.664)	13.844.214	-	13.844.214
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables		-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores		-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo inicial re expresado</b>		<b>21.887.304</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(319.426)</b>	<b>(7.723.664)</b>	<b>13.844.214</b>	<b>-</b>	<b>13.844.214</b>
Cambios en patrimonio									
Resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia (Pérdida)	-	-	-	-	-	(8.832.541)	(8.832.541)	-	(8.832.541)
<b>  Resultado integral</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(8.832.541)</b>	<b>(8.832.541)</b>	<b>-</b>	<b>(8.832.541)</b>
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	22	-	-	-	534.994	-	534.994	-	534.994
<b>Total de cambios en patrimonio</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>534.994</b>	<b>(16.556.205)</b>	<b>5.546.667</b>	<b>-</b>	<b>5.546.667</b>
<b>Saldo final ejercicio actual 31/12/2012</b>		<b>21.887.304</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>215.568</b>	<b>(16.556.205)</b>	<b>5.546.667</b>	<b>-</b>	<b>5.546.667</b>

Las notas adjuntas números 1 a 37 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**EXPRESS DE SANTIAGO UNO S.A. Y FILIAL**  
**ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

Por el período de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2011

	Nota	Capital emitido	Superávit de Revaluación	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial ejercicio anterior 01/01/2011	21.1	21.887.304	-	-	(319.426)	8.339.281	29.907.159	-	29.907.159
Incremento (disminución) por corrección de errores		-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo Inicial Re expresado</b>		<b>21.887.304</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(319.426)</b>	<b>8.339.281</b>	<b>29.907.159</b>	<b>-</b>	<b>29.907.159</b>
Cambios en patrimonio									
Resultado integral									
Ganancia (pérdida)		-	-	-	-	(16.062.945)	(16.062.945)	-	(16.062.945)
<b>Resultado integral</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(16.062.945)</b>	<b>(16.062.945)</b>	<b>-</b>	<b>(16.062.945)</b>
Incremento (disminución) por otras distribuciones a los propietarios	22	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total de cambios en patrimonio</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(16.062.945)</b>	<b>(16.062.945)</b>	<b>-</b>	<b>(16.062.945)</b>
<b>Saldo final ejercicio anterior 31/12/2011</b>		<b>21.887.304</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(319.426)</b>	<b>(7.723.664)</b>	<b>13.844.214</b>	<b>-</b>	<b>13.844.214</b>

Las notas adjuntas números 1 a 37 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



**EXPRESS DE SANTIAGO UNO S.A. Y FILIAL**

**ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO**

Por el período de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2012 y 2011

	Nota	Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de	
		2012 M\$	2011 M\$
<b>Clases de cobros por actividades de operación</b>			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		117.139.476	122.980.847
Otros cobros por actividades de operación		334.638	5.820
<b>Clases de pagos</b>			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(72.129.862)	(72.345.059)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(32.391.875)	(29.149.529)
Otros pagos por actividades de operación		(1.900.336)	(918.371)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>		<b>11.052.041</b>	<b>20.573.708</b>
Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		(163.654.315)	(22.283.922)
Préstamos a entidades relacionadas		(17.092.721)	(13.514.968)
Compras de propiedades, planta y equipo		(85.483)	(680.252)
Otros cobros para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		168.868.074	20.177.575
Intereses recibidos		-	216.970
Otras entradas (salidas) de efectivo		-	30.399
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>		<b>(11.964.445)</b>	<b>(16.054.198)</b>
Importes procedentes de préstamos de entidades relacionadas		-	103.169.913
Pagos de préstamos		-	(96.240.728)
Intereses pagados		-	(6.929.185)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Decremento neto (incremento) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b>		<b>(912.404)</b>	<b>4.519.510</b>
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		68.198	11.154
<b>Decremento neto (incremento) de efectivo y equivalentes al efectivo,</b>		<b>(844.206)</b>	<b>4.530.664</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	5	6.199.780	1.669.116
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período</b>	<b>5</b>	<b>5.355.574</b>	<b>6.199.780</b>

Las Notas adjuntas número 1 a la 37 son parte integral de estos estados financieros consolidados.



**EXPRESS DE SANTIAGO UNO S.A. Y FILIAL  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**NOTA 1 - INFORMACION GENERAL**

La Sociedad matriz Express de Santiago Uno S.A. se inscribió con fecha 27 de enero de 2005 en el registro de valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el Nro. 884, según lo requerido por las bases de licitación de la concesión de la unidad de negocio Troncal Nro.4 del Transantiago, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

Con la entrada en vigencia de la Ley Nro. 20.382 del 01 octubre de 2009, se procedió a cancelar la inscripción Nro.884 en el registro de valores y la Sociedad pasó a formar parte del registro de entidades informantes bajo el Nro.127 de fecha 9 de mayo de 2010.

Express de Santiago Uno S.A. se constituyó como Sociedad Anónima Cerrada mediante escritura pública de fecha 22 de noviembre de 2004, siendo su giro principal la prestación de servicios de transporte público de pasajeros en las vías licitadas de la región Metropolitana de Santiago y cualquier actividad conexas al objeto social.

En Junta de Accionistas de fecha 9 de diciembre de 2004, se acordó ampliar el objeto social de la Sociedad en actividades de publicidad estática y dinámica a través de la explotación de zonas para publicidad en buses y otros servicios relacionados con su actividad principal. Con fecha 22 de octubre de 2005 la Sociedad comenzó la prestación de servicios de transporte público de pasajeros, asociados a la unidad de negocio troncal Nro.4 del Transantiago.

La Sociedad, tiene su domicilio legal en El Roble Nro. 200, Pudahuel, Santiago de Chile, región Metropolitana.

El plazo de duración total de la concesión es de 156 meses.

De acuerdo a sus estatutos, el capital de la Sociedad es de veintiún mil ochocientos ochenta y siete millones trescientos cuatro mil pesos (M\$ 21.887.304) que se divide en ciento ochenta y ocho mil setecientas veinte acciones (188.720), nominativas, sin valor nominal, todas de una misma serie. La distribución de las acciones se presenta a continuación:

Accionistas	Acciones pagadas	Porcentaje de participación
Carlos Rios Velilla	1	0,01%
Inversiones Eco Uno S.A..	188.719	99,99%
<b>Total</b>	<b>188.720</b>	<b>100%</b>

Express de Santiago Uno S.A. es controlada por Inversiones Eco Uno S.A., en cuanto ésta posee directamente el 99,99% del capital con derecho a voto.



Inversiones Eco Uno S.A. es una Sociedad Anónima Cerrada, controlada por Global Public Services S.A.

Global Public Services S.A. es una Sociedad Anónima Cerrada constituida en la República de Panamá y es la controladora final del grupo.

El Estado de Chile resolvió iniciar un ambicioso plan de modernización del transporte público de pasajeros en la ciudad de Santiago. Así nació Transantiago como un programa impulsado por el Gobierno de Chile que tiene como misión implementar un nuevo sistema de transporte público, moderno, eficiente, integrado y con alto nivel de servicio para todos los usuarios.

Para ello se estableció un proceso de licitación que involucró, entre otros elementos, reestructurar la malla de recorridos existentes y dividir las calles en dos: servicios troncales y locales. En este esquema, Express de Santiago Uno S.A. se creó para participar en la licitación de recorridos, adjudicándose la operación del Troncal Nro. 4, uno de los principales troncales que atraviesa a la ciudad de Santiago de poniente a oriente.

Con fecha 22 de octubre de 2005, Express de Santiago Uno S.A. y filial comenzó la prestación de servicios de transporte público de pasajeros, asociados a la unidad de negocio Troncal Nro. 4 del Transantiago, que implicó la operación de 412 buses al inicio de la etapa de transición y que alcanzó a 606 buses antes del inicio de la etapa de régimen.

El 10 de febrero de 2007, se iniciaron las actividades en la fase de régimen, lo cual implicó un cambio radical en la forma de transporte de la ciudadanía y por tanto un proceso de adaptación y flexibilización por parte de todos los agentes del sistema, el cual se extendería por el resto de ese año. Al final del año, Express de Santiago Uno S.A. y filial contaba ya con una flota de 666 buses en operación y una flota complementaria y adicional de 252 buses.

En el año 2008, se incorporaron 25 buses B7 (12 metros) adicionales para completar una flota estándar Transantiago de 691 buses.

En el año 2009 se continúa con una flota total de 697 buses. Los servicios se continúan adaptando a las necesidades de los usuarios, generando nuevos recorridos, extensiones y modificaciones.

En febrero del año 2011 se incorpora a la flota 193 nuevos buses B7 (12 metros), quedando la flota con un total de 890 buses.

### **Acuerdo de Concesión**

Con fecha 28 de enero de 2005, Express de Santiago Uno S.A. suscribió un Contrato de Concesión de uso de vías de la ciudad de Santiago para la prestación de servicios urbanos de transporte público remunerado de pasajeros mediante buses, con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Dicho contrato se suscribió como resultado del proceso de licitación pública de uso de vías de la ciudad de Santiago convocado por el Ministerio, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 3° de la Ley Nro. 18.696.

La Sociedad presentó oferta en el referido proceso de licitación resultando adjudicataria de la unidad de negocio Troncal Nro. 4, según Resolución Exenta Nro. 109, de 2005, de la Subsecretaría de Transportes, publicada en el Diario Oficial, con fecha 14 de enero de 2005.

Dicho Contrato entró en vigencia a partir de la fecha de publicación en el Diario Oficial del acto administrativo que lo aprobó y estará vigente hasta el término de la duración de la concesión. El plazo de duración de la concesión es de 156 meses.

Conjuntamente con la suscripción de dicho contrato, la Sociedad hizo entrega al Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones de una garantía de cumplimiento de contrato, constituida por una póliza de seguro extendida a nombre de la Subsecretaría de Transportes, de acuerdo con los términos señalados en el artículo 3.4.6 de las bases de licitación Transantiago 2003, por un monto de 178.000 unidades de fomento (UF). Conforme a los términos del Contrato de Concesión, la póliza fue renovada hasta el 31 de octubre de 2012.

Con fecha 30 de junio de 2006, Express de Santiago Uno S.A. y el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT) suscribieron una modificación al Contrato de Concesión, con el objeto de mantener los equilibrios económicos-financieros establecidos en las bases de licitación Transantiago 2003, estableciéndose como nueva fecha de inicio de la etapa de régimen, el 10 de febrero de 2007.

Con fecha 9 de febrero de 2007, Express de Santiago Uno S.A. y el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones suscribieron una modificación al referido Contrato de Concesión con el objeto de incorporar una ruta adicional y complementaria de 252 buses sin estándar Transantiago, para incrementar la oferta de servicios.

El día 10 de febrero de 2007 se inició la etapa de régimen, la cual contempló la creación de nuevos recorridos e incluyó la eliminación de la antigua malla de recorridos para implementar la nueva estructura de recorridos basada en un sistema tronco-alimentador, que contempla cinco troncales y nueve servicios de alimentadores.

Dada la magnitud del cambio, se generan aglomeraciones de usuarios en las horas punta, las cuales fueron solucionadas paulatinamente con la implementación de zonas pagas y una eficiente operación de la Sociedad en las horas de mayor afluencia.

A fines de mayo de 2007 el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones inicia las conversaciones con todos los operadores para modificar el Contrato de Concesión de vías, con el objeto de corregir los problemas suscitados en la puesta en marcha de la etapa de régimen.

Estas conversaciones abarcaron temas como: la modificación de horarios de prestación de servicios, incorporación a la fórmula de pago a los operadores de un índice de cumplimiento de plazas - horas. Adicionalmente, se modifica el mecanismo de cálculo de pago por pasajero transportado (PPT), para mejorar el servicio y el control de evasión. Finalmente se suscribió una modificación al Contrato de Concesión el 13 de noviembre de 2007. Junto con esta modificación se contempló la adquisición de 85 buses estándar Transantiago para los nuevos servicios súper expresos, que la Sociedad incorporó en los primeros meses del año 2008.

Conforme a lo establecido en el artículo 5.1.2. de las bases de licitación Transantiago 2003, Express de Santiago Uno S.A. expresó en su oferta económica del concesionario, que enteraría a título de aporte a la reserva técnica la cantidad de UF 2.391.707,00 según un esquema de pagos que se inició el año 2005 y cuya última cuota se pagó del día 1 de Julio de 2009, por un monto de UF 849.181,00 equivalente a US\$ 33,4 millones, completando con ello su compromiso de acuerdo a lo contractualmente estipulado, que al tipo de cambio del día de cada pago se elevó a US\$ 89,4 millones.

### **Cambios al Contrato de Concesión**

Durante el año 2012, el Contrato de Concesión que regula el uso de vías de la ciudad de Santiago para la prestación de servicios urbanos de transporte público remunerado de pasajeros mediante buses, suscrito con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones fue reemplazado por un nuevo contrato, el cual fue suscrito entre las partes el día 21 de diciembre de 2011, entrando en vigencia el 1 de mayo de 2012.

La Resolución 259 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones aprueba el acuerdo de monto de indemnización suscrito entre el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y Express de Santiago Uno S.A., por el cual se fija como indemnización definitiva por el término anticipado del contrato de Concesión de Uso de Vías de la Ciudad de Santiago la suma de UF 1.321.469 (Unidades de fomento). Para todos los efectos de los presentes Estados Financieros, este derecho fue registrado como un ingreso diferido (Nota 20) que se amortiza contra ingresos operacionales en forma lineal hasta el plazo de término del Contrato de Concesión (octubre 2018):

<u>Fecha de pago</u>	<u>Valor UF</u>
31.01.2014	330.367
31.01.2015	198.220
31.01.2016	198.220
31.01.2017	264.294
20.10.2018	330.367

Al 31 de diciembre de 2012 la Sociedad ha reconocido M\$2.466.824 como ingresos por este concepto, el que se registra en el rubro ingresos de actividades ordinarias del Estado de Resultados Integrales.(Nota 24)

Para efectos del registro de los ingresos asociados a esta indemnización y en virtud de lo establecido en la cláusula cuarta de la Resolución Nro.259 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones que dice: "las partes convienen que los derechos y obligaciones que emanan del *actual contrato de concesión* se extinguirán cuando se encuentren total y copulativamente tramitados el o los actos administrativos que dispongan (i) la aprobación del presente acuerdo, (ii) el término anticipado del *actual contrato de concesión*, y (iii) la aprobación del *Nuevo Contrato de Concesión*; se rebajó al momento de la toma de razón de la Contraloría de la Resolución Nro. 259 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, en los ingresos por esta indemnización las deudas que mantiene el AFT, y que se presentan en la nota 9.

Para el pago de las cuotas en las fechas indicadas la Sociedad deben cumplir los siguientes requisitos:

- Haber mejorado el indicador de ICR e ICF en forma progresiva desde el inicio del nuevo contrato y ubicarse igual o bajo el 5%, para el primer pago del 2014. Luego esta previsión para los pagos futuros es estar igual o por debajo del 5%.
- Haber reemplazado los buses comprometidos (lo cual ha sido efectuado en el año 2012).
- Haber cumplido con el pago de las cuotas del Bono.
- Que los tenedores de bonos no hayan acelerado la deuda por las causales previstas en el Indenture.

En caso que para las fecha de pago de la indemnización alguna de las condiciones anteriores no se hayan cumplido, el pago respectivo se acumulará con la última cuota. Si en cualquier momento del período restante de concesión se produce la caducidad del contrato los montos adeudados no serán pagados por parte del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

## **NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas para la preparación de los estados financieros consolidados, las cuales serán aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presenten en estos estados financieros.

### **2.1 Bases de preparación**

Los presentes estados financieros consolidados de Express de Santiago Uno S.A. y filial al 31 de diciembre de 2012 se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").



La adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales se efectuó a partir del año 2011.

Los presentes estados financieros de Express de Santiago Uno S.A. y filial están compuestos por el estado consolidado de situación financiera clasificado, el estado consolidado de resultados integrales por función, el estado consolidado de flujos de efectivo directo, el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto y las notas complementarias con revelaciones a dichos estados financieros consolidados.

Los estados financieros muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en la Compañía en el período terminado en dicha fecha.

El estado de situación financiera clasificado al 31 de diciembre de 2012 y las notas explicativas asociadas, se presentan en forma comparativa con los saldos al 31 de diciembre de 2011, el estado consolidado de resultados integrales por función, el estado consolidado de flujo de efectivo directo y el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto se presentan por el período acumulado al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Los estados financieros consolidados de Express de Santiago Uno S.A. y filial, fueron preparados sobre la base de empresa en marcha.

Express de Santiago Uno S.A. tiene la calidad de garante de las obligaciones emanadas de la emisión de un bono bajo la regulación 144-A emitido por la Sociedad relacionada Inversiones Alsacia S.A. el cuál es la única obligación financiera con terceros que tiene la sociedad.

El contrato de emisión de dicho bono establece una administración centralizada en Alsacia de los flujos de caja de ambas Compañías. En su artículo 4 establece que todos los dineros recaudados por Alsacia y Express deberán ser recibidos en una cuenta única denominada "Revenue Account" que es administrada por la Sociedad Inversiones Alsacia S.A.

Los fondos recaudados en la cuenta "Revenue Account" son posteriormente distribuidos a ambas sociedades para cubrir sus gastos. De esta forma se establece una solidaridad ya que fondos de una compañía pueden utilizarse para cubrir gastos de la otra si es necesario. Esto queda explícito en la cláusula 4.02 d) (iv) donde se indica que los fondos de las "O&M Accounts" pueden traspasarse entre compañías de acuerdo a las necesidades de los "Concesionarios".

De acuerdo a lo anterior las posiciones de caja al cierre de los estados financieros pueden quedar distribuidas de acuerdo a las necesidades de ese momento en específico, por lo tanto para un mejor entendimiento de los estados financieros de la Sociedad y evitar interpretaciones erróneas, estos deben ser leídos y analizados con los de la empresa relacionada Inversiones Alsacia S.A.

La información contenida en los estados financieros es responsabilidad del Directorio de Express de Santiago Uno S.A.; quienes aprobaron los presentes estados financieros consolidados reformulados en Sesión Extraordinaria de fecha 31 de marzo de 2014.

La preparación de los estados financieros consolidados conforme a las NIIF exige el uso de ciertas estimaciones y criterios contables. También exige a la administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Sociedad.

En la nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de aplicación de juicio y complejidad en la asignación de criterios ó las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas en la preparación y ejecución los estados financieros consolidados.

---

## 2.2 Nuevas normas e interpretaciones emitidas

A continuación se presenta un resumen de nuevas normas, interpretaciones y mejoras a los estándares contables internacionales emitidos por el International Accounting Standards Board (IASB) según el siguiente detalle:

### 2.2.1 Los siguientes estándares, interpretaciones y enmiendas son obligatorios por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2012.

**Enmienda a la NIIF 7, “Instrumentos financieros”** emitida en octubre de 2010. El IASB incrementa los requerimientos de revelación para las transacciones que implican transferencias de activos financieros. La norma es aplicable a contar del 1 de julio de 2011. Esta enmienda no tendrá impactos relevantes a los estados financieros de la Sociedad.

**Enmienda a la NIC 12, “Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos”**. Esta enmienda, emitida en diciembre de 2010, proporciona una excepción a los principios generales de NIC 12 para las propiedades para inversión que se midan usando el modelo del valor razonable contenido en la NIC 40 “Propiedad de inversión”, la excepción también aplica a la propiedad de inversión adquirida en una combinación de negocio si luego de la combinación de negocios el adquirente aplica el modelo del valor razonable contenido en NIC 40. La modificación incorpora la presunción de que las propiedades de inversión valorizadas a valor razonable, se realizan a través de su venta, por lo que requiere aplicar a las diferencias temporales originadas por éstas la tasa de impuesto para operaciones de venta. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2012 y su adopción anticipada está permitida. Esta enmienda no es aplicable a la Sociedad.

**Enmienda a la NIIF 1**, emitida en diciembre 2010, trata de los siguientes temas: i) Exención para hiperinflación severa, permite a las empresas cuya fecha de transición sea posterior a la normalización de su moneda funcional, valorizar activos y pasivos a valor razonable como costo atribuido. ii) Remoción de requerimientos de fechas fijas: adecúa la fecha fija incluida en la NIIF 1 a fecha de transición, para aquellas operaciones que involucran baja de activos financieros y activos o pasivos a valor razonable por resultados en su reconocimiento inicial. La norma es aplicable a contar del 1 de julio de 2011. Esta enmienda no es aplicable a la Sociedad.

### 2.2.2 Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2012, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.

**Enmienda a la NIIF 1 “Adopción por primera vez de la normas internacionales de información financiera”**, emitida en marzo de 2012. Añadiendo una excepción para la contabilización de los préstamos del gobierno a tasas de interés por debajo del mercado. Las entidades están obligadas a aplicar las modificaciones en los ejercicios anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2013 y su adopción anticipada está permitida.

**Enmienda a la NIC 16 “Propiedades, planta y equipos”**, emitida en mayo de 2012. La modificación aclara que las piezas de repuestos y el equipo auxiliar que cumplen con la definición de propiedades, planta y equipo no son inventarios. Una entidad aplicará esta modificación retrospectivamente de acuerdo con NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores” para períodos anuales que comiencen a partir de enero 2013 y su adopción anticipada está permitida.

**NIC 19 Revisada, “Beneficios a los Empleados”**. Emitida en junio de 2011, reemplaza a la NIC 19 (1998). Esta norma revisada modifica el reconocimiento y medición de los gastos por planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. Adicionalmente, incluye modificaciones a las revelaciones de todos los beneficios de los empleados. El principal efecto previsto para la Sociedad radica en la eliminación del método “del corredor” utilizado para el reconocimiento de los resultados actuariales derivados de planes de beneficios definidos. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013 y su adopción anticipada es permitida.

**Enmienda a la NIC 32 “Instrumentos financieros”:** “Presentación”. Aclara los requisitos para la compensación de activos financieros y pasivos financieros, con el fin de eliminar las inconsistencias de la aplicación del actual criterio compensaciones de NIC 32. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2014 y su adopción anticipada es permitida.

**Enmienda a la NIC 34 “Información financiera intermedia”.** Emitida en mayo de 2012. La modificación aclara los requerimientos de NIC 34 relacionados con la información de los segmentos de operación de los activos y pasivos totales con el fin de aumentar la coherencia con los requerimientos de IFRS 8 “Segmento de operación”. La modificación establece que los activos y pasivos totales para un segmento de operación particular sólo se revelarán cuando las cantidades son medidas por la alta administración con regularidad y hubo un cambio material en la comparación con la información revelada en los estados financieros anteriores para segmento de operación. Una entidad aplicará esta modificación retrospectivamente de acuerdo con NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores” para períodos anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2013, su adopción anticipada es permitida.

**NIC 27 “Estados financieros separados”.** Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 27 (2008). El alcance de esta norma se restringe a partir de este cambio sólo a estados financieros separados, dado que los aspectos vinculados con la definición de control y consolidación fueron removidos e incluidos en la NIIF 10. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013 y su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 28.

**NIC 28 “Inversiones en asociadas y joint ventures”.** Emitida en mayo de 2011, regula el tratamiento contable de estas inversiones mediante la aplicación del método de la participación. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013 y su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 27.

**Enmienda a la NIIF 7, “Instrumentos financieros”:** Información a revelar. Clarifica los requisitos de información a revelar para la compensación de activos financieros y pasivos financieros. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013 y su adopción anticipada está permitida.

**NIIF 9, “Instrumentos financieros”** emitida en diciembre de 2009. Modifica la clasificación y medición de los activos financieros. Posteriormente esta norma fue modificada en noviembre de 2010 para incluir el tratamiento y clasificación de pasivos financieros. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2015 y su adopción anticipada es permitida. La Sociedad se encuentra evaluando los impactos de su aplicación. La Sociedad no ha decidido aún la fecha de adopción de NIIF 9.

**NIIF 10, “Estados financieros consolidados”,** emitida en mayo de 2011, sustituye a la SIC 12 “Consolidación de entidades de propósito especial y partes de la NIC 27 “Estados financieros consolidados”. Establece clarificaciones y nuevos parámetros para la definición de control, así como los principios para la preparación de estados financieros consolidados. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013 y su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 11, NIIF 12 y modificaciones a las NIC 27 y 28.

**NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”.** Emitida en mayo de 2011, reemplaza a la NIC 31 “Participaciones en negocios conjuntos” y SIC 13 “Entidades controladas conjuntamente”. Dentro de sus modificaciones se incluye la eliminación del concepto de activos controlados conjuntamente y la posibilidad de consolidación proporcional de entidades bajo control conjunto. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013 y su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 12 y modificaciones a las NIC 27 y 28.

**NIIF 12, “Revelación de participaciones en otras entidades”.** La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013 y su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y modificaciones a las NIC 27 y 28.

**NIIF 13 “Medición del valor razonable”** Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma la forma



de medir el valor razonable de activos y pasivos y las revelaciones necesarias sobre éste, e incorpora nuevos conceptos y aclaraciones para su medición. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013 y su adopción anticipada está permitida.

**CINIIF 20 “Stripping Costs”** en la fase de producción de minas a cielo abierto. Emitida en octubre de 2011, regula el reconocimiento de “Stripping Costs” como un activo, la medición inicial y posterior de este activo. La interpretación exige que las entidades mineras que presentan estados financieros conforme a las NIIF cancelen los activos de “Stripping Costs” existentes con las ganancias acumuladas iniciales cuando los activos no puedan ser atribuidos a un componente identificable de un yacimiento. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013. Esta norma no es aplicable al La Sociedad.

La Administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrán un impacto significativo en sus estados financieros en el período de su aplicación inicial.

### 2.3 Bases de consolidación

#### a) Filial

Filial es una entidad sobre la que Express de Santiago Uno S.A. tiene poder para dirigir las políticas financieras y de explotación que generalmente viene acompañado de una participación superior a la mitad de los derechos de voto. A la hora de evaluar si el grupo controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente posibles de ejercer o convertir. La filial se consolida a partir de la fecha en que se transfiere el control, y se excluye de la consolidación en la fecha en que cesare el mismo.

Se eliminan las transacciones intercompañías, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre entidades relacionadas. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por Express de Santiago Uno S.A. y filial, se modifican las políticas contables de la filial.

A continuación se presenta el detalle de las Sociedades incluidas en los presentes estados de situación financiera consolidados:

Al 31 de diciembre de 2012

Rut de la subsidiaria	Nombre de la subsidiaria	País de origen de la subsidiaria	Moneda funcional	Porcentaje de participación directo %	Porcentaje de participación indirecto %	Porcentaje de participación total %
0-E	EXPS de Colombia Ltda.	Colombia	Co\$	99,99%	0,00%	99,99%

Al 31 de diciembre de 2011

Rut de la subsidiaria	Nombre de la subsidiaria	País de origen de la subsidiaria	Moneda funcional	Porcentaje de participación directo %	Porcentaje de participación indirecto %	Porcentaje de participación total %
0-E	EXPS de Colombia Ltda.	Colombia	Co\$	99,99%	0,00%	99,99%

La Sociedad EXPS de Colombia Ltda., es una Sociedad constituida de conformidad a las normas de la República de Colombia, la cual se encuentra en proceso de liquidación social desde el mes de febrero de 2011, trámite que se espera culmine durante el año 2013.

## b) Transacciones y participaciones no controladoras

Las participaciones no controladoras se presentan en el rubro patrimonio neto del estado consolidado de situación financiera clasificado. La ganancia o pérdida atribuible a la participación no controladora se presenta en el estado consolidado de resultados integrales por función conformando la ganancia (pérdida) del ejercicio. Los resultados de las transacciones entre los accionistas no controladores y los accionistas de las empresas donde se comparte la propiedad, se registran dentro del patrimonio y, por lo tanto, se muestran en el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto.

## 2.4 Transacciones en moneda extranjera

### a) Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros de Express de Santiago Uno S.A. y filial se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de Express de Santiago Uno S.A. y filial es el Peso Chileno, que constituye además, la moneda de presentación de los estados consolidados de situación financiera.

### b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

### c) Conversión de monedas extranjeras y unidades reajustables

Los tipos de cambio de la moneda extranjera y valores de la unidad de fomento respecto del peso Chileno al 31 de Diciembre de 2012 y 2011 son los siguientes:

Moneda		Al 31 de diciembre de 2012	Al 31 de diciembre de 2011
		Cierre	Cierre
Dólar estadounidense	US\$	479,96	519,20
Unidad de fomento	UF	22.840,75	22.294,03

## 2.5 Propiedades, plantas y equipos

Los activos fijos de la Sociedad se componen de terrenos, construcciones, infraestructura, maquinarias, equipos y otros activos fijos. Los principales activos fijos de Express de Santiago Uno S.A. y filial corresponden a buses para el transporte público de pasajeros.

### a) Valorización y actualizaciones

La administración ha elegido como política contable el modelo del costo, y aplica esta política a todos los elementos que contengan una clase de propiedad, planta y equipo, con excepción de los terrenos los cuales se valorizan con el método de revaluación.

Las nuevas propiedades, planta y equipo se contabilizan al costo de adquisición. Las adquisiciones pactadas en una moneda diferente a la moneda funcional se convierten al tipo de cambio vigente al día de la adquisición.

Para la medición de los principales activos fijos, terrenos relevantes, adquiridos antes de la fecha de transición a las NIIF, el valor razonable de ellos se determinó en función de valorizaciones realizadas

por personal experto, externo e independiente. Para el resto de los activos fijos se utilizó el modelo del costo histórico.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras y ampliaciones) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el período en que se incurrían.

Los costos derivados de mantenimientos diarios y reparaciones comunes son reconocidos en el resultado del ejercicio, no así las reposiciones de partes o piezas importantes y de repuestos estratégicos, las cuales se consideran mejoras y se capitalizan y deprecian a lo largo del resto de la vida útil de los activos, sobre la base del enfoque por componentes.

Cuando el valor de un activo es superior a su valor recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, mediante la aplicación de pruebas de deterioro.

Las pérdidas o ganancias por la venta de propiedades, plantas y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor en libros del activo y se incluyen en el estado de resultados integrales por función.

#### Método de depreciación

La depreciación de los activos se calcula utilizando el método lineal, distribuyéndose en forma sistemática a lo largo de su vida útil. Esta vida útil se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en la producción y cambios en la demanda del mercado de los productos obtenidos en la operación con dichos activos. Los terrenos no son depreciados.

#### b) Vidas útiles estimadas

Las vidas útiles estimadas por clases de activo son las siguientes:

	Vida o tasa mínima Años	Vida o tasa máxima Años
Edificios	10	40
Planta y equipo	5	10
Equipos de tecnología de la información	3	6
Instalaciones fijas y accesorios	5	10
Vehículos de motor	5	11
Otras propiedades plantas y equipos	1	10

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de los estados de situación financiera de tal forma de obtener una vida útil restante acorde con el valor de los activos.

## **2.6 Activos intangibles distintos de la plusvalía**

### **a) Programas informáticos**

Las licencias para programas informáticos adquiridos se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de 5 años.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gastos cuando se incurren en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por Express de Santiago Uno S.A. y filial, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y cualquier tipo de gasto incurrido en su desarrollo o mantenimiento.

### **b) Reservas Técnicas Operativas**

La reserva técnica operativa se define como una provisión incorporada en la tarifa pagada por los usuarios, para cubrir eventuales desfases o descalces temporales entre ingresos y costos del sistema de Transporte de pasajeros Transantiago. Los montos pagados y adeudados al Administrador Financiero del Transantiago (AFT) por este concepto en relación con la unidad de negocio Troncal Nro. 4, se registran como un activo intangible que es amortizado con cargo a los resultados de la operación durante el ejercicio de explotación de la concesión, de acuerdo a la curva de ingresos proyectados que se obtendrán de la prestación de los servicios de Transporte.

## **2.7 Pérdida por Deterioro de valor de los activos no financieros**

El valor en libros de los activos no financieros, excluyendo impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la "unidad generadora de efectivo"). La Sociedad tiene una sola Unidad Generadora de Efectivo denominada "Servicios de Transporte".

Se reconoce una pérdida por deterioro, si el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorrateo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

## **2.8 Activos financieros**

Express de Santiago Uno S.A. y filial clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

### **2.8.1 Clasificación de activos financieros**

#### **(a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados**

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

#### **(b) Préstamos y cuentas por cobrar**

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Aquellas partidas con vencimiento menor a 12 meses se clasifican como activos corrientes. Las partidas con vencimiento mayor a 12 meses se clasifican como activos no corrientes.

Los préstamos y cuentas a cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Estas partidas se registran inicialmente a su valor razonable, reconociendo un resultado financiero por el ejercicio que media entre su reconocimiento y la valoración posterior. En el caso específico de los deudores comerciales, otros deudores y otras cuentas por cobrar, se optó por utilizar el valor nominal, teniendo en cuenta los cortos plazos de cobranza que maneja la Sociedad.

Express de Santiago Uno S.A. y filial evalúa en la fecha de cada estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de que un instrumento financiero o un grupo de instrumentos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro.

#### **(c) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento**

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo que la Sociedad posee y respecto de los cuales tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Sociedad vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes.

#### **(d) Activos financieros disponibles para la venta**

Los activos financieros disponibles para la venta son los activos financieros no derivados que no están clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

Se incluyen en activos no corrientes a menos que la Administración pretenda enajenar la inversión en los meses siguientes a la fecha del balance.

### **2.8.2 Reconocimiento y medición de activos financieros**

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros se reconocen en la fecha de la negociación,



es decir, la fecha en que Express de Santiago Uno S.A. y filial se compromete a adquirir o vender el activo.

(a) Reconocimiento inicial

Los activos financieros se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción. Los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados, se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se llevan a resultados.

(b) Valorización posterior

Los activos financieros disponibles para la venta y los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable (con contrapartida en otros resultados integrales y resultados respectivamente). Los préstamos y cuentas por cobrar se contabilizan por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y Express de Santiago Uno S.A. y filial ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

Express de Santiago Uno S.A. y filial evalúa en la fecha de cada estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro.

## **2.9 Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura**

Los derivados se reconocen inicialmente al valor justo en la fecha en que se ha efectuado el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor justo. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. La Sociedad designa sus contratos derivados como derivados que no califican para contabilidad de cobertura. Estos derivados se clasifican como otros activos o pasivos financieros.

Los derivados que no se registran como contabilidad de cobertura: los cambios en el valor justo de cualquier instrumento derivado que no se registra como de cobertura se reconocen inmediatamente en el estado de resultados consolidado, distribuido en las cuentas de diferencia de cambio y gastos financieros, debido a la naturaleza de los mismos.

## **2.10 Inventarios**

Los inventarios, detallados en la nota 11, se valorizan a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método precio medio ponderado (PMP). El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables.

La Entidad genera una provisión por obsolescencia sobre aquellos repuestos que no son utilizables en los próximos 6 meses, y/o sobre los repuestos que no presentan rotación en un período superior a 2 años.

## **2.11 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen a su valor nominal, ya que los plazos medios de vencimiento no superan los 90 días.

Adicionalmente se realizan estimaciones sobre aquellas cuentas de cobro dudoso sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes al final de cada ejercicio. Las pérdidas por



deterioro relativas a créditos dudosos se registran en el estado de resultados integrales en el ejercicio que se producen. Los créditos comerciales se incluyen en el activo corriente en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, en la medida que su estimación de cobro no supere un año desde la fecha del estado financiero.

## **2.12 Derechos por cobrar**

Los Derechos por Cobrar se registraron al valor presente del derecho aplicando una tasa de descuento del 2,5% la que es asimilable a un instrumento de deuda en unidades de fomento emitido por el Gobierno de Chile (BTU o BCU). Para efectos del registro de los ingresos asociados a esta indemnización se rebajaron las deudas que mantenía la Sociedad con el AFT, al momento del acuerdo de monto de indemnización y que se relacionaban con el anterior contrato de concesión.

## **2.13 Efectivo y equivalentes al efectivo**

Express de Santiago Uno S.A. y filial considera como efectivo y equivalentes al efectivo los saldos de efectivo mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otras inversiones financieras (valores negociables de fácil liquidación) con vencimiento a menos de 90 días desde la fecha de inversión.

## **2.14 Capital emitido**

El capital social está representado por acciones ordinarias de una sola clase.

Los dividendos mínimos legales sobre acciones ordinarias se reconocen como menor valor del patrimonio cuando son devengados.

## **2.15 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo cuando estas poseen un plazo superior a 90 días para su pago.

Las vacaciones del personal se reconocen como gasto mediante el método del devengo, que se registra a su valor nominal.

## **2.16 Otros pasivos financieros**

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos, se valorizan por su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva. El método de interés efectivo consiste en aplicar la tasa de mercado de referencia para deudas de similares características al valor de la deuda (neto de los costos necesarios para su obtención).

Cabe mencionar que si la diferencia entre el valor nominal y el valor justo no es significativa, se utiliza el valor nominal.

Los pasivos financieros se clasifican en el pasivo corriente y pasivo no corriente sobre la base del vencimiento contractual del capital nominal.

## **2.17 Otros pasivos no financieros**

Los ingresos diferidos se registraron al valor presente de la indemnización acordada con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones aplicando una tasa de descuento del 2,5% la que es asimilable a un instrumento de deuda en unidades de fomento emitido por el Gobierno de Chile (BTU o BCU). Para efectos del registro de los ingresos asociados a esta indemnización se rebajaron las deudas que mantiene la Sociedad con el AFT, y que se presentan en la nota 9.

## **2.18 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos**

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio incluye los impuestos de Express de Santiago Uno S.A. y de su filial, basados en la renta imponible para el ejercicio, junto con los ajustes fiscales de ejercicios anteriores y el cambio en los impuestos diferidos.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros.

El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y Leyes), vigentes en cada país de operación, en la fecha del estado de situación financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se registran cuando se considere probable que las entidades del Grupo vayan a tener en el futuro suficientes beneficios fiscales contra las que se puedan compensar de otras diferencias.

La Sociedad no registra impuestos diferidos sobre las diferencias temporales que surgen en las inversiones en empresas relacionadas ya que controla la fecha en que estas se revertirán.

## **2.19 Provisiones**

Express de Santiago Uno S.A. y filial reconoce una provisión cuando está obligado contractualmente y cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación asumida.

Las provisiones para contratos onerosos, litigios y otras contingencias se reconocen cuando:

- (i) Express de Santiago Uno S.A. y filial tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados,
- (ii) Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y
- (iii) El valor se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación, usando la mejor estimación de Express de Santiago Uno S.A. y filial. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha de los estados de situación financiera, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular.

## 2.20 Reconocimiento de ingresos

### a) Ingresos por servicios de transporte

Los ingresos por actividades ordinarias por servicios de transporte incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la prestación de servicios de transporte de pasajeros en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad.

La Sociedad reconoce ingresos por concepto de transporte de pasajeros cuando el servicio ha sido prestado.

### b) Ingresos por Publicidad

Los ingresos ordinarios por publicidad se presentan netos del impuesto a las ventas, devoluciones, rebajas y descuentos (en caso de existir) y después de eliminadas las ventas dentro del grupo.

Express de Santiago Uno S.A. y filial reconoce los ingresos por publicidad cuando el valor de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades del grupo, tal y como se describe a continuación, los ingresos ordinarios procedentes de ventas de servicios de publicidad, se registran cuando dicho servicio ha sido prestado en forma íntegra. Los servicios publicitarios son por campañas de corta duración por lo cual no existen reconocimientos parciales de ingresos.

### C) Ingresos por indemnización de cambio de contrato de concesión

Los ingresos devengados por indemnización de cambios de contrato de concesión se registran en resultados en forma lineal hasta el plazo de término del contrato de concesión vigentes (Agosto 2018) aplicando una tasa de descuento del 2,5% la que es asimilable a un instrumento de deuda en unidades de fomento emitido por el Gobierno de Chile (BTU o BCU).

## 2.21 Arrendamientos

Cuando una entidad del Grupo es el arrendatario - arrendamiento financiero.

Express de Santiago Uno S.A. y filial arrienda determinados activos fijos. Los arrendamientos de activo fijo cuando la Sociedad tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad o activo arrendado o al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, el menor de los dos.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras para obtener una tasa de interés constante sobre el saldo pendiente de la deuda. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en otros pasivos financieros. El elemento de interés del costo financiero se carga en el estado de resultados durante el ejercicio de arrendamiento de forma que se obtenga una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo para cada ejercicio. El activo adquirido en régimen de arrendamiento financiero se deprecia durante su vida útil o la duración del contrato, el menor de los dos.

Cuando una entidad del grupo es el arrendatario - arrendamiento operativo.

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad del bien se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados sobre una base lineal durante el ejercicio de arrendamiento.

La Compañía revisa los contratos para determinar si existe un leasing implícito. Al término de los ejercicios 2012 y 2011 no se identificaron leasing implícitos.

## **2.22 Mantenimiento**

Los costos incurridos en el mantenimiento mayor programado, son capitalizados y depreciados hasta la próxima mantención. La tasa de depreciación es determinada sobre bases técnicas, de acuerdo a su utilización expresada en base a ciclos y kilómetros de recorrido.

Tanto las mantenciones no programadas de los buses y motores, como las mantenciones menores, son cargadas a resultado en el período en que son incurridas.

## **2.23 Política de dividendos**

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, salvo acuerdo diferente a la unanimidad de los accionistas, la Sociedad se encuentra obligada a la distribución de un dividendo mínimo obligatorio equivalente al 30 % de las utilidades, de acuerdo a lo descrito en la nota 21.2.

## **2.24 Activos no corrientes (o grupos de enajenación) mantenidos para la venta**

Los activos no corrientes (o grupos de enajenación) se clasifican como activos mantenidos para la venta y se reconocen al menor valor entre su valor en libros y el valor razonable menos el costo de venta.

## **2.25 Medio ambiente**

Los desembolsos asociados a la protección del medio ambiente se imputan a resultados cuando ocurren.

## **NOTA 3 - GESTION DEL RIESGO FINANCIERO**

### **3.1 Concentración y administración de riesgo crediticio**

Los ingresos de la Compañía se generan aproximadamente en un 99% de los servicios que se prestan al Gobierno de Chile de acuerdo a los contratos de concesión vigentes con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT). Este Ministerio, a su vez delega la función de pago en el Administrador Financiero del Transantiago (AFT). La forma como se determinan estos ingresos consta en los contratos mencionados y se basan principalmente en:

- (i) La cantidad de validaciones que realizan los pasajeros en los buses que opera la Compañía, y
- (ii) La cantidad de kilómetros que recorren los buses.

En cuanto al riesgo de cobranzas, éste es muy bajo, ya que el cliente final es el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, quien en base a los contratos paga los servicios con un desfase de 15 días.

Por otra parte, aproximadamente un 1% de los ingresos provienen de la venta de espacios publicitarios, los que han tenido un buen comportamiento de pago, y se efectúan al amparo de contratos y con clientes que tienen un buen historial comercial.

### 3.2 Administración del riesgo del tipo de cambio

Con motivo de la colocación de bonos por MUS\$ 464.000 que realizó la empresa relacionada Inversiones Alsacia S.A., en el mes de Febrero de 2011, obligación de la cual la Sociedad es garante, la Compañía recibió un crédito de la primera, por el equivalente en pesos a MUS\$198.709 . Como la gran mayoría de sus activos están denominados en pesos, se generó un descalce de monedas al tener pasivos netos en dólares de EE.UU.

Por el lado de los ingresos de la Sociedad, aproximadamente un 10% de estos están sujetos a reajustabilidad del tipo de cambio Peso a Dólar de EE.UU.

La composición por monedas de sus activos y pasivos al cierre de cada período, es la siguiente:

Miles de Pesos	31-12-2012	31-12-2011
<b>Activos</b>	<b>141.810.560</b>	<b>139.970.169</b>
Pesos no reajustables	118.025.095	139.970.169
Pesos reajustables	23.785.465	-
<b>Pasivos</b>	<b>141.810.560</b>	<b>139.970.169</b>
Dólares	95.405.852	113.974.239
Pesos no reajustables	28.560.434	25.986.499
Pesos reajustables	17.844.274	9.431
<b>Pasivo neto en dólares</b>	<b>95.405.852</b>	<b>113.974.239</b>

La Compañía al 31 de diciembre de 2012 presenta una disminución en sus pasivos netos en dólares. Este pasivo neto es producto del crédito de largo plazo en dicha moneda otorgado por la Sociedad relacionada Inversiones Alsacia S.A.

Teniendo en consideración los factores de riesgo mencionados, la Compañía evalúa en forma periódica la conveniencia o no de cubrir este descalce Peso / Dólar.

En todo caso, es importante indicar que la variación de la tasa de cambio impacta los estados financieros de la empresa, en razón de que sus obligaciones están en moneda extranjera y por lo tanto estos cambios bien sean de carácter negativo por la devaluación del Peso o positivos por la apreciación del Peso, se reflejan en la cuenta diferencias de cambio del estado de resultados, la cual afecta el patrimonio de la Compañía, pero no directamente el flujo de caja.

En la Nota 31.2, se presenta la composición de los activos y pasivos por moneda.

### 3.3 Administración del riesgo de precio del combustible

Actualmente la variación de un 1% en el precio del combustible resulta en una variación de un 0,299% en los ingresos, de acuerdo a la fórmula de reajuste vigente en los contratos con el Gobierno. La base donde se aplica este ajuste en los ingresos es aproximadamente cuatro veces la base donde se aplica en el combustible, por lo tanto el aumento de los costos de combustible es compensado por el aumento en los ingresos. Conforme a ello, la Sociedad estima que el riesgo debido a las variaciones del precio del combustible, no es significativo.

### **3.4 Administración del riesgo de tasa de interés**

La Compañía prácticamente no presenta exposición a riesgos de tasa de interés, ya que su endeudamiento está denominado en tasa fija hasta el año 2018 y por el lado de las inversiones financieras estas se mantiene a un plazo inferior a 180 días.

### **3.5 Riesgo de liquidez**

La Compañía administra su liquidez siguiendo políticas conservadoras y los acuerdos contractuales que mantiene bajo los contratos de deuda con sus acreedores. En cuanto a sus políticas, se realizan inversiones solo en bancos o instituciones con calificación de riesgo AA o superior, y a un plazo de vencimiento inferior a 180 días. En cuanto a los acuerdos contractuales, la Compañía está obligada a mantener reservados los fondos necesarios para cubrir 1 mes de gastos de operación y 6 meses del próximo pago de intereses y capital. Adicionalmente estos acuerdos obligan a la Compañía, más allá de sus políticas propias, a mantener una posición financiera responsable, a cumplir con ratios financieros, y está sujeta a limitaciones para realizar inversiones y distribuir dividendos.

La generación de caja de la Compañía ha sido suficiente para cumplir con sus compromisos financieros. Por otra parte, no se han realizado inversiones significativas ni se tiene planeado realizarlas, en el mediano plazo.

En la Nota 6, se presenta un detalle de las inversiones financieras de la Sociedad.

### **3.6 Administración de riesgos de mercado**

El principal riesgo de mercado que enfrenta la Compañía es el riesgo relacionado con la fluctuación del valor del peso chileno frente al Dólar de Estados Unidos (Dólar).

Frente a otros riesgos de fluctuaciones de precios, la Compañía tiene una cobertura natural, basada en el mecanismo de indexación de los ingresos del Contrato de Concesión (Contrato), el cual incluye un mecanismo de ajuste de los ingresos en base a la variación de precios de los principales insumos que forman parte de los costos, diseñado de esta forma desde las etapas iniciales de la Concesión.

Al 31 de Diciembre de 2012, la ponderación de cada uno de estos indicadores era la siguiente:

29.9% = IPC  
22.4% = Índice de Costo de la Mano de Obra  
29.9% = Precio del Diesel  
10.7% = Tasa de cambio Peso / Dólar  
7.2% = Costo de neumáticos y lubricantes

En consecuencia la actualización de ingresos refleja en forma cercana la composición de los costos.

## **NOTA 4 - ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de ocurrencias de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Express de Santiago Uno S.A. y filial efectúa estimaciones y supuestos en relación con el futuro.

Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los

---

saldos de los activos y pasivos en el próximo ejercicio se presentan a continuación:

a) Vida útil de plantas y equipos

La administración de Express de Santiago Uno S.A. y filial determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus plantas y equipos. Probables cambios en las estimaciones podrían suceder como consecuencia de innovaciones técnicas y acciones de la competencia en respuesta a severos ciclos del sector. La Administración incrementará el cargo por depreciación cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o amortizará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido.

b) Litigios y contingencias

La Administración de la Sociedad no tiene antecedentes de contingencias diferentes de las provisionadas como con alta probabilidad de pérdida.

c) Reservas Técnicas Operativas

Para realizar la amortización de la reserva técnica operativa durante el ejercicio de explotación de la concesión, se utiliza como base la curva de ingresos proyectados que se obtendrán de la prestación de los servicios de Transporte.

La curva de los ingresos es resultado de los ingresos fijos mensuales más los ingresos variables basados en proyección de la demanda, índices de pago por pasajero transportado, vectores de indexación de la tarifa, kilómetros recorridos y plazas disponibles.

d) Impuestos Diferidos

Los activos por impuestos diferidos se registran cuando se considere probable que las entidades del grupo vayan a tener en el futuro suficientes beneficios fiscales contra las que se puedan compensar de otras diferencias.

Los resultados de la Compañía se proyectan mediante un modelo que considera estimaciones de los ingresos fijos y variables, costos directos de la operación (Remuneraciones, combustible, gasto de mantenimiento de buses y otros menores), gastos fijos por depreciación y amortización, rendimiento financiero de las inversiones y gastos financieros (principalmente por intereses derivado de los contratos de deuda).

e) Deterioro de Valor

Activos financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de cierre de los estados financieros para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros valorizados al costo amortizado e inversiones en instrumentos de deuda clasificadas como disponibles para la venta se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectivo original del instrumento. Una pérdida por deterioro en relación con un instrumento de patrimonio disponible para la venta se calcula como diferencia acumulada entre el costo de adquisición y actual valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro reconocida previamente.

Los activos financieros individualmente significativos están sujetos a pruebas individuales de deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocido anteriormente en el patrimonio es transferida a resultados.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si ésta puede ser relacionada objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocida. En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado y los disponibles para la venta que son títulos de deuda, el reverso es reconocido en resultados.

#### Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros, excluyendo impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la "unidad generadora de efectivo").

Se reconoce una pérdida por deterioro, si el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorrateo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

f) Ingresos Diferidos

Los ingresos diferidos se registraron al valor presente de la indemnización aplicando una tasa de descuento del 2,5% la que es asimilable a un instrumento de deuda en unidades de fomento emitido por el Gobierno de Chile (BTU o BCU). Para efectos del registro de los ingresos asociados a esta indemnización y en virtud de lo establecido en la cláusula cuarta de la Resolución Nro.259 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones que dice: “las partes convienen que los derechos y obligaciones que emanan del *actual contrato de concesión* se extinguirán cuando se encuentren total y copulativamente tramitados el o los actos administrativos que dispongan (i) la aprobación del presente acuerdo, (ii) el término anticipado del *actual contrato de concesión*, y (iii) la aprobación del *Nuevo Contrato de Concesión*; se rebajó al momento de la toma de razón de la Contraloría de la Resolución Nro. 259 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, en los ingresos por esta indemnización las deudas que mantiene el AFT, y que se presentan en la nota 9. Esto ingresos diferidos se amortizan contra ingresos operacionales en forma lineal hasta el plazo de término del Contrato de Concesión vigente (octubre 2018).

**NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponde a los saldos de dinero mantenidos en cuentas corrientes bancarias, fondos mutuos y otras inversiones financieras con vencimiento menor a 90 días.

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo de Express de Santiago Uno S.A. y filial al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

Clases de efectivo y equivalente al efectivo	Al 31 de diciembre de 2012 M\$	Al 31 de diciembre de 2011 M\$
Fondo fijo	24.772	-
Saldos en bancos	158.215	-
Fondos mutuos Banco Santander (1)	5.172.587	6.199.780
<b>Total efectivo y equivalente al efectivo</b>	<b>5.355.574</b>	<b>6.199.780</b>

(1) Al 31 de diciembre de 2012 corresponde a 2.967.323,20 cuotas de la serie “Ejecutiva” a un valor cuota de \$1.623,02 y a 340.182,65 cuotas de la serie “inversionista” a un valor cuota de \$1.048,15.



Los saldos por monedas que componen el efectivo y equivalente al efectivo de Express de Santiago Uno S.A. y filial al 31 de diciembre de 2012 y 2011, son los siguientes:

Tipo de moneda	Al 31 de diciembre de 2012 M\$	Al 31 de diciembre de 2011 M\$
Peso chileno	5.355.574	6.199.780
<b>Total efectivo y equivalente al efectivo</b>	<b>5.355.574</b>	<b>6.199.780</b>

El efectivo y equivalentes al efectivo presentado en el estado consolidado de flujo de efectivo directo de Express de Santiago Uno S.A. y filial es el siguiente:

Clases de activo presentado en el estado de flujos de efectivo	Al 31 de diciembre de 2012 M\$	Al 31 de diciembre de 2011 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	5.355.574	6.199.780
<b>Total efectivo y equivalente al efectivo</b>	<b>5.355.574</b>	<b>6.199.780</b>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 los saldos de efectivo no tenían restricciones para su uso.

## NOTA 6 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### 6.1 Instrumentos financieros por categoría

#### Instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2012

Activos financieros al 31 de diciembre de 2012	Préstamos y cuentas por cobrar M\$	Activos a valor razonable a través de resultado M\$	Total M\$
Efectivo y equivalente al efectivo	5.355.574	-	5.355.574
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	5.277.372	-	5.277.372
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	538.248	-	538.248
Derechos por cobrar, no corrientes	27.808.630	-	27.808.630
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	12.525.031	-	12.525.031
<b>Total activos financieros</b>	<b>51.504.855</b>	<b>-</b>	<b>51.504.855</b>

Pasivos financieros al 31 de diciembre de 2012	Pasivos a valor razonable con cambios en resultado M\$	Otros pasivos financieros M\$	Total M\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, ctes	-	13.968.546	13.968.546
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	-	17.727.894	17.727.894
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	-	78.090.856	78.090.856
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>-</b>	<b>109.787.296</b>	<b>109.787.296</b>

### Instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2011

Activos financieros al 31 de diciembre de 2011	Préstamos y cuentas por cobrar M\$	Activos a valor razonable a través de resultado M\$	Total M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	6.199.780	-	6.199.780
Depósitos a plazo fijo	-	2.510.172	2.510.172
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	6.741.777	-	6.741.777
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	529.078	-	529.078
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	13.514.968	-	13.514.968
<b>Total activos financieros</b>	<b>26.985.603</b>	<b>2.510.172</b>	<b>29.495.775</b>

Pasivos financieros al 31 de diciembre de 2011	Pasivos a valor razonable con cambios en resultado M\$	Otros pasivos financieros M\$	Total M\$
Préstamos bancarios, corrientes	-	955.309	955.309
Arrendos financieros, corrientes	-	9.431	9.431
<b>Total otros pasivos financieros corrientes</b>	<b>-</b>	<b>964.740</b>	<b>964.740</b>
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	-	10.731.215	10.731.215
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	-	13.862.753	13.862.753
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	-	100.059.139	100.059.139
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>-</b>	<b>125.617.847</b>	<b>125.617.847</b>

### 6.2 Calidad crediticia de activos financieros

Dentro de los activos financieros que tiene Express de Santiago Uno S.A. y filial, se pueden clasificar principalmente en dos grandes grupos

- i) Créditos comerciales con clientes los cuales para medir su grado de riesgo se clasifican por antigüedad de la deuda y además se efectúan provisiones por incobrabilidad, y

- ii) Las inversiones financieras que efectúa Express de Santiago Uno S.A. y filial de acuerdo a los criterios indicados en la nota 2.

Activos corrientes y no corrientes	Moneda	Al 31 de diciembre de 2012 M\$	Al 31 de diciembre de 2011 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$	5.355.574	6.199.780
Otros activos financieros	\$/UF	-	2.510.172
<b>Total</b>		<b>5.355.574</b>	<b>8.709.952</b>
Deudores comerciales y otras cuenta por cobrar sin rating crediticio, corrientes	\$/UF	5.277.372	6.741.777
<b>Total</b>		<b>5.277.372</b>	<b>6.741.777</b>

### 6.3 Estimación del valor justo de instrumentos financieros

Los siguientes cuadros presentan los valores justos de Express de Santiago Uno S.A. y filial, basado en las categorías de instrumentos financieros, comparados con el valor libro corriente y no corriente incluidos en los estados consolidados de situación financiera:

Estimación del valor justo	Al 31 de diciembre de 2012		Al 31 de diciembre de 2011	
	Valor libro M\$	Valor Justo M\$	Valor libro M\$	Valor justo M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	5.355.574	5.355.574	6.199.780	6.199.780
Otros activos financieros, corrientes	-	-	2.510.172	2.510.172
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	5.277.372	5.277.372	6.741.777	6.741.777
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	538.248	538.248	529.078	529.078
Derechos por cobrar, no corrientes	27.808.630	27.808.630	-	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	12.525.031	12.525.031	13.514.968	13.514.968
<b>Total activos financieros</b>	<b>51.504.855</b>	<b>51.504.855</b>	<b>29.495.775</b>	<b>29.495.775</b>
Otros pasivos financieros, corrientes	-	-	964.740	964.740
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	13.968.546	13.968.546	10.731.215	10.731.215
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	17.727.894	17.727.894	13.862.753	13.862.753
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	78.090.856	78.090.856	100.059.139	100.059.139
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>109.787.296</b>	<b>109.787.296</b>	<b>125.617.847</b>	<b>125.617.847</b>

El valor libro del efectivo y efectivo equivalente y de otros activos financieros es igual al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

## NOTA 7 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los otros activos financieros de Express de Santiago Uno S.A. y filial, es el siguiente:

Tipo Inversión	Institución	Tipo de moneda	Al 31 de diciembre de 2012	Al 31 de diciembre de 2011
<b>Corrientes</b>				
Depósitos a plazo fijo	Banco Santander	CLP	-	2.510.172
<b>Total otros activos financieros, corrientes</b>			<b>-</b>	<b>2.510.172</b>

## NOTA 8 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

La composición de los otros activos no financieros de Express de Santiago Uno S.A. y filial, es la siguiente:

Otros activos no financieros	Al 31 de diciembre de 2012	Al 31 de diciembre de 2011
Seguros anticipados	1.723.325	730.069
Arriendos anticipados	77.378	76.189
Boletas en garantía	343.383	170.555
Otros	529	-
<b>Total otros activos no financieros corriente</b>	<b>2.144.615</b>	<b>976.813</b>

## NOTA 9 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar de Express de Santiago Uno S.A. y filial es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2012	Al 31 de diciembre de 2011
<b>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Deudores comerciales nacionales	5.132.293	6.149.723
Deterioro acum. deudores comerciales (1)	(23.918)	-
<b>Deudores comerciales – neto</b>	<b>5.108.375</b>	<b>6.149.723</b>
Otras cuentas por cobrar	168.997	592.054
<b>Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corriente</b>	<b>5.277.372</b>	<b>6.741.777</b>



- (1) La Sociedad constituye provisiones ante la evidencia de deterioro de las deudas comerciales. Los criterios utilizados para determinar que existe evidencia objetiva de pérdidas por deterioro son la madurez de la cartera, hechos concretos de deterioro (default) y señales concretas del mercado.

Los saldos por monedas que componen los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes de Express de Santiago Uno S.A. y filial al 31 de diciembre de 2012 y 2011, son los siguientes:

Tipo de moneda	Al 31 de diciembre de	Al 31 de diciembre de
	2012	2011
	M\$	M\$
Peso chileno	5.277.372	6.741.777
<b>Total deudores Comerciales</b>	<b>5.277.372</b>	<b>6.741.777</b>

El saldo de los deudores comerciales de Express de Santiago Uno S.A. y filial, clasificados por concepto es el siguiente:

Concepto	Al 31 de diciembre de	Al 31 de diciembre de
	2012	2011
	M\$	M\$
Provisión ingresos de recaudación (1)	2.944.826	2.721.152
AFT descuentos ingresos de recaudación (2)	992.291	1.742.442
Provisión Ingresos AIPK (3)	824.592	-
Otros deudores comerciales	9.034	521.680
Deudores varios (4)	39.587	590.267
Publicidad	467.042	574.182
<b>Total deudores comerciales, corriente</b>	<b>5.277.372</b>	<b>6.149.723</b>

- (1) Provisión de ingresos de recaudación devengados entre el 16 y el 31 de diciembre de 2012, y entre el 22 y el 31 de diciembre de 2011, los cuales fueron pagados por el Administrador Financiero Transantiago (AFT), durante el mes de enero de 2013 y 2012 respectivamente, de acuerdo a las bases del Contrato de Licitación y sus posteriores modificaciones.

- (2) Al 31 de diciembre de 2011 se incluyen descuentos retenidos por el AFT en las liquidaciones de ingreso de recaudación Nros. 34 a la 55 (desde octubre de 2008 a septiembre de 2009), según Resolución Nro. 1985 y Nro. 69 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Estos descuentos aplicados se realizaron quincenalmente en cada liquidación de pago que hace el AFT, mediante una Resolución Exenta emitida por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, en que además, se resuelve que dichos descuentos se contabilicen como una deuda por cobrar del sistema. Estos montos son registrados como no corrientes pues la sociedad manteniendo una visión conservadora de la recuperación de flujos y asumiendo que todos los pagos eventualmente podría ser pagados en el año 2018, decidió tener este criterio de registro y revelación.



- (3) Corresponde a los ingresos devengados al 31 de diciembre de 2012 por el mecanismo denominado AIPK que compensa a la Compañía en función de cómo avanza la demanda de los usuarios frente a un valor base definido en el inicio de vigencia del Contrato de Concesión. Este mecanismo se calcula cada 24 liquidaciones, o sea, 12 meses y se mueve dentro de una banda de aplicación.
- (4) Corresponde a préstamos al personal (M\$17.006) y retenciones judiciales efectuadas por el AFT a petición de un tribunal (M\$22.581).

Los saldos de los deudores de la Sociedad al 31 de diciembre de 2012 y 2011 son los siguientes:

Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar por vencer	Al 31 de diciembre de	Al 31 de diciembre de
	2012	2011
	M\$	M\$
Con vencimiento menor de tres meses	4.452.780	5.628.043
Con vencimiento entre tres y doce meses	824.592	521.680
<b>Total deudores comerciales, corriente</b>	<b>5.277.372</b>	<b>6.149.723</b>

## NOTA 10 – CUENTAS POR COBRAR, POR PAGAR Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

### 10.1 Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

En general, las transacciones con empresas relacionadas son de pago ó cobro inmediato y no están sujetas a condiciones especiales. Estas operaciones se ajustan a lo establecido en los artículos Nros. 44 y 49 de la Ley Nro. 18.046, sobre Sociedades Anónimas.

Los traspasos de fondos de corto plazo desde y hacia la matriz o entre empresas relacionadas, que no correspondan a cobro o pago de servicios, se estructuran bajo la modalidad de cuenta corriente mercantil, estableciéndose para el saldo mensual una tasa de interés variable, de acuerdo a las condiciones del mercado.

La composición del rubro de cuentas por cobrar a entidades relacionadas de Express de Santiago Uno S.A. y filial al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

RUT	Empresa	País	Relación	Tipo Moneda	Al 31 de diciembre de	Al 31 de diciembre de
					2012	2011
					M\$	M\$
<u>Corriente</u>						
99.577.400-3	Inversiones Alsacia S.A. (1)	Chile	Dueño Común	Pesos Chilenos	424.562	412.563
76.195.710-4	Inversiones Eco Uno S.A. (1)	Chile	Controladora	Pesos Chilenos	113.686	116.515
<b>Total cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente</b>					<b>538.248</b>	<b>529.078</b>
<u>No corriente</u>						
99.577.400-3	Inversiones Alsacia S.A. (2)	Chile	Dueño Común	Pesos Chilenos	12.525.031	13.514.968
<b>Total cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corriente</b>					<b>12.525.031</b>	<b>13.514.968</b>



- (1) Corresponde a transacciones por refacturación de gastos.
- (2) Corresponde a valores entregados a Inversiones Alsacia S.A. para su administración bajo la cuenta Revenue Account, cuenta base para cubrir las obligaciones adquiridas de la emisión del bono de esta última, de la cual la Sociedad es participe como garante.

## 10.2 Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Las cuentas por pagar a entidades relacionadas de Express de Santiago Uno S.A. y filial al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente, es la siguiente:

RUT	Empresa	País	Relación	Tipo Moneda	Al 31 de diciembre de	Al 31 de diciembre de
					2012	2011
					M\$	M\$
<b>Corriente</b>						
99.577.400-3	Inversiones Alsacia S.A. (1)	Chile	Dueño Común	Dólares	17.727.894	13.859.925
76.195.710-4	Inversiones Eco Uno S.A.	Chile	Controladora	Pesos Chilenos	-	2.828
<b>Total cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente</b>					<b>17.727.894</b>	<b>13.862.753</b>
<b>No corriente</b>						
99.577.400-3	Inversiones Alsacia S.A. (1)	Chile	Dueño Común	Dólares	78.090.856	100.059.139
<b>Total cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes</b>					<b>78.090.856</b>	<b>100.059.139</b>

- (1) Corresponde a un crédito obtenido de Inversiones Alsacia S.A., con fecha 28 de febrero de 2011, utilizado para prepagar la totalidad de las obligaciones financieras de la Compañía.

El crédito obtenido de Inversiones Alsacia S.A., está denominado en dólares de los Estados Unidos por un monto de US\$198,7 millones de dólares. El crédito tiene una tasa de interés anual del 8,05% pagadero semestralmente. El capital del crédito se amortiza con el exceso de caja de la Sociedad, de acuerdo con el siguiente calendario:

Fecha	Amortización	Fecha	Amortización
18-02-2011	0.00%	18-02-2015	7.78%
18-08-2011	0.00%	18-08-2015	6.03%
18-02-2012	3.45%	18-02-2016	8.51%
18-08-2012	3.00%	18-08-2016	6.38%
18-02-2013	6.31%	18-02-2017	10.19%
18-08-2013	4.72%	18-08-2017	8.36%
18-02-2014	7.67%	18-02-2018	11.94%
18-08-2014	5.54%	18-08-2018	10.11%

La transacción generó entre otros gastos de prepago, una comisión por emisión del crédito obtenido de US\$7,9 millones, los se detallan en el rubro de Costos financieros.

### 10.3 Transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones con empresas relacionadas durante los períodos 1 de enero al 31 de diciembre de 2012 y 2011 son las siguientes:

#### 31 de diciembre de 2012

RUT	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Moneda	Descripción de la operación	Monto	Efecto en resultados (cargo)/abono
6.814.033-1	Julio Gibrán Harcha S.	Chile	Director	M\$	Dieta directorio	40.000	(40.000)
5.123.918-0	Juan Antonio Guzmán M.	Chile	Director	M\$	Dieta directorio	40.000	(40.000)
6.056.216-4	Enrique Bone Soto	Chile	Director	M\$	Dieta directorio	21.000	(21.000)
O-E	Carlos Ibárcena Valdivia	Perú	Director	M\$	Dieta directorio	40.000	(40.000)
O-E	Javier Ríos Velilla	Colombia	Asesor	M\$	Asesoría	18.000	(18.000)
99.577.400-3	Inversiones Alsacia S.A.	Chile	Relacionada	M\$	Traspaso de fondos recibidos	17.092.271	-

#### 31 de diciembre de 2011

RUT	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Moneda	Descripción de la operación	Monto	Efecto en resultados (cargo)/abono
99.577.400-3	Inversiones Alsacia S.A.	Chile	Relacionada	M\$	Traspaso de fondos recibidos	726.364	-
6.814.033-1	Julio Gibrán Harcha S.	Chile	Director	M\$	Dieta directorio	40.000	(40.000)
5.123.918-0	Juan Antonio Guzmán M.	Chile	Director	M\$	Dieta directorio	40.000	(40.000)
6.666.825-8	Heriberto Urzúa Sánchez	Chile	Director	M\$	Dieta directorio	40.000	(40.000)
O-E	Carlos Ibárcena Valdivia	Perú	Director	M\$	Dieta directorio	40.000	(40.000)
O-E	Javier Ríos Velilla	Colombia	Asesor	M\$	Asesoría	40.000	(40.000)
99.577.400-3	Inversiones Alsacia S.A.	Chile	Relacionada	M\$	Préstamos	90.943.139	(640.389)
99.577.400-3	Inversiones Alsacia S.A.	Chile	Relacionada	M\$	Comisión emisión préstamo	3.788.012	(3.788.012)

### 10.4 Remuneraciones del Directorio y Personal Clave

Las dietas, remuneraciones y asesorías financieras, comerciales y de gestión percibidas por los miembros del Directorio ascienden a M\$159.000 y M\$200.000, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.

Express de Santiago Uno S.A. y filial tiene un sistema de incentivos según el resultado operacional de la Sociedad que consiste en un bono anual aplicable a sus principales ejecutivos y cargos que según criterio de la Sociedad son elegibles para su participación.

El sistema de compensaciones busca motivar, reconocer y fidelizar al ejecutivo a través de un esquema formal que premia el buen desempeño individual así como el trabajo en equipo.



Principales gerentes ejecutivos son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro (sea o no ejecutivo) del Consejo de la Administración u órgano de gobierno equivalente de Express de Santiago Uno S.A. y filial. La remuneración total percibida durante el período enero a diciembre de 2012 y 2011, por los principales gerentes y ejecutivos de la Sociedad fue de M\$767.792 y M\$368.717, respectivamente. Durante el período 2012 y 2011, no existe provisión por indemnización por años de servicio.

#### NOTA 11 – INVENTARIOS

Los saldos por inventario de Express de Santiago Uno S.A. y filial al 31 de diciembre de 2012 y 2011, son los siguientes:

Inventarios	Al 31 de diciembre de 2012	Al 31 de diciembre de 2011
	M\$	M\$
Repuestos y combustible	2.777.730	2.463.609
Provisión de obsolescencia	(339.135)	(333.039)
<b>Total inventarios</b>	<b>2.438.595</b>	<b>2.130.570</b>

Las partidas incluidas en este rubro corresponden a repuestos y combustibles, los que serán utilizados en servicios de mantención propios; estos se encuentran valorizados a su costo de adquisición promedio. Sobre los mismos la Sociedad no registra prenda ni garantías en los períodos presentados en estos estados financieros.

#### Cuadro de movimientos de la provisión de obsolescencia

Movimientos	Al 31 de diciembre de 2012	Al 31 de diciembre de 2011
	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01	(333.039)	(333.039)
Aumento	(6.096)	-
Reverso	-	-
<b>Saldo final</b>	<b>(339.135)</b>	<b>(333.039)</b>

El monto de los inventarios reconocidos como costo fue de M\$9.218.612 al 31 de diciembre de 2012. (M\$ 9.448.398 al 31 de diciembre de 2011)

## NOTA 12 – ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los activos por impuestos corrientes de Express de Santiago Uno S.A. y filial se detallan a continuación:

Activos por impuestos, corrientes	Al 31 de diciembre de 2012 M\$	Al 31 de diciembre de 2011 M\$
Crédito SENCE (a)	353.895	134.293
<b>Total activos por impuestos, corrientes</b>	<b>353.895</b>	<b>134.293</b>

- a) Corresponden a gastos de capacitación efectuados por la Compañía durante el año, los cuales son utilizados como crédito a favor en el impuesto a la renta. Éstos serán recuperados al momento de efectuar la declaración anual de impuesto a la renta.

## NOTA 13 – DERECHOS POR COBRAR NO CORRIENTES

La Resolución Nro. 259 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones aprueba el acuerdo de monto de indemnización suscrito entre el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y Express de Santiago Uno S.A., por el cual se fija como indemnización definitiva por el término anticipado del Contrato de Concesión de Uso de Vías de la Ciudad de Santiago la suma de UF 1.321.469 (Unidades de fomento). Para todos los efectos de los presentes Estados Financieros consolidados, este derecho fue registrado como ingreso diferido que se amortiza contra ingresos operacionales en forma lineal hasta el plazo de término del Contrato de Concesión (octubre 2018).

Los Derechos por Cobrar se registraron al valor presente del derecho aplicando una tasa de descuento del 2,5% la que es asimilable a un instrumento de deuda en unidades de fomento emitido por el Gobierno de Chile (BTU o BCU). Para efectos del registro de los ingresos asociados a esta indemnización se rebajaron las deudas que mantiene la Sociedad con el AFT, y que se presentan en la Nota 9.

Concepto	Moneda	Saldo
Derechos por cobrar Diferidos	UF	27.808.630
<b>Saldo al 31/12/2012</b>		<b>27.808.630</b>

La fecha establecida de pago de los recursos es la siguiente:

Fecha de pago	Valor UF
31 de Enero de 2014	330.367,0
31 de Enero de 2015	198.220,0
31 de Enero de 2016	198.220,0
31 de Enero de 2017	264.294,0
20 de Octubre de 2018	330.368,0
<b>Total</b>	<b>1.321.469,0</b>



Según consta en la Resolución 259 citada, para que las cuotas se paguen en las fechas arriba indicadas, se deben cumplir las siguientes condiciones:

- d.1.1) El total de descuentos por incumplimiento de los indicadores de calidad de servicio *ICF* e *ICR* que debieran aplicarse para dicho período de no mediar los *Montos máximos de descuento*, no supere en total el cinco por ciento (5%) de los Ingresos Trimestrales.
- d.1.2) Encontrarse al día en el cumplimiento de las obligaciones de pago previstas en el *“Indenture”*, particularmente con aquellas establecidas en el *Exhibit A*, lo que se acreditará con el denominado documento *“swift de pago”* emitido por el Chilean Collateral Trustee a que se refiere el *Indenture*.
- d.1.3) Cumplir con el compromiso de renovación de flota, que consiste en la obligación del Concesionario de renovar ciento cincuenta y cuatro (154) buses sin estándar Transantiago que integran su flota actual, por al menos ciento cincuenta y cuatro (154) buses con estándar Transantiago, con una capacidad de transporte –en su conjunto- de a lo menos once mil ochocientos sesenta y siete (11.867) plazas. El cumplimiento de este compromiso se acreditará mediante la correspondiente inscripción en el Registro Nacional de Servicios de Transporte de Pasajeros.
- d.1.4) Que los acreedores no hayan hecho valer la aceleración del crédito basado en el hecho de haberse celebrado el presente acuerdo y el Nuevo Contrato de Concesión, según lo dispuesto en el *Indenture* ya indicado.

Cabe destacar que si las condiciones expuestas no se cumplen en la fecha de cada pago, el monto de la cuota se traslada a la cuota final con vencimiento 20 de octubre de 2018. Si en cualquier momento del período restante de concesión se produce la caducidad del contrato de concesión los montos adeudados no serán pagados por parte del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

Al 31 de diciembre de 2012 la Sociedad ha dado cumplimiento a todas las condiciones expuestas anteriormente, y ha registrado un ingreso operacional por concepto de indemnización de M\$2.466.824. (Nota 20 y 24)

#### NOTA 14 - ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

El detalle de las principales clases de activos intangibles de Express de Santiago Uno S.A. y filial, que no fueron generados internamente se muestra a continuación:

	Valor Bruto	Amortización Acumulada	Valor neto
31 de diciembre de 2012	M\$	M\$	M\$
RTO (1)	49.981.023	(26.359.404)	23.621.619
Aporte AFT (2)	837.360	(441.614)	395.746
Licencias informáticas (3)	2.297.739	(1.329.931)	967.808
<b>Total activos intangibles distintos de la plusvalía</b>	<b>53.116.122</b>	<b>(28.130.949)</b>	<b>24.985.173</b>

	Valor Bruto	Amortización Acumulada	Valor neto
31 de diciembre de 2011	M\$	M\$	M\$
RTO (1)	49.981.023	(22.403.301)	27.577.722
Aporte AFT (2)	837.360	(375.335)	462.025
Licencias informáticas (3)	1.585.551	(1.224.826)	360.725
<b>Total activos intangibles distintos de la plusvalía</b>	<b>52.403.934</b>	<b>(24.003.462)</b>	<b>28.400.472</b>

(1) Corresponde al monto total del aporte a la reserva técnica operativa (RTO) por la unidad de negocio Troncal Nro. 4, para cubrir eventuales desfases o descalces temporales entre ingresos y costos del sistema. Este monto se amortiza conforme a la curva de ingresos proyectados que se obtendrán por la prestación de servicios de transporte, el gasto por amortización forma parte de los costos de ventas en el estado de resultados integrales por función.

(2) A partir del inicio de la fase I definida en las bases de licitación Transantiago 2003, el AFT será el emisor exclusivo de boletos asociados a la recaudación con monedas pagadas por los usuarios para acceder a servicios de transporte del sistema. El AFT provee dichos boletos a Express de Santiago Uno S.A., pagando esta última un total de \$20 por boleto. De este monto, \$16 corresponden a un depósito para incrementar la RTO del sistema, y deberán ser abonados a la cuenta 2 transitoria del sistema por el AFT. Los restantes \$4 son de libre disponibilidad del AFT. Esta reserva corresponde al monto total relacionado a los \$16 por boleto que la Sociedad ha adquirido durante los años 2006 y 2005. Este monto se amortiza conforme a la curva de ingresos proyectados que se obtendrán por la prestación de servicios de transporte. De acuerdo a la modificación del Contrato de Concesión firmado el 30 de junio 2006 entre la Sociedad y el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, según Art. Nro.4, a partir del 1 de julio 2006 se dejó de pagar los \$16 por cada boleto comprado al AFT. El gasto por amortización forma parte de los costos de ventas en el estado de resultados integrales por función.

(3) Las licencias informáticas se clasificaron como activos intangibles de vida útil definida, están formados principalmente por software computacionales los que en su totalidad han sido adquiridos a terceros, para los cuales la Sociedad ha definido una vida útil entre 3 y 5 años, y un método de amortización lineal.



El movimiento de los activos intangibles distintos de la plusvalía de Express de Santiago Uno S.A. y filial entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

Desde 1 de enero de 2012 Al 31 de diciembre de 2012	Reserva técnica operativa (1) M\$	Aporte AFT (2) M\$	Licencias informáticas (3) M\$	Total M\$
Período de amortización pendiente	76 meses		35 meses	
Valor Neto al 1 de enero de 2012	27.577.722	462.025	360.725	28.400.472
Adiciones adquiridas separadamente	-	-	865.946	865.946
Amortización del período	(3.956.103)	(66.279)	(105.104)	(4.127.486)
Deterioro del período	-	-	-	-
Reclasificaciones	-	-	(153.759)	(153.759)
<b>Valor neto al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>23.621.619</b>	<b>395.746</b>	<b>967.808</b>	<b>24.985.173</b>

El movimiento de los activos intangibles distintos de la plusvalía de Express de Santiago Uno S.A. y filial entre el 1 de enero y el 31 diciembre de 2011 es el siguiente:

Desde 1 de enero de 2011 Al 31 de diciembre de 2011	Reserva técnica operativa (1) M\$	Aporte AFT (2) M\$	Licencias informáticas (3) M\$	Total M\$
Período de amortización pendiente	88 meses		47 meses	
Valor Neto al 1 de enero de 2011	31.467.695	527.196	292.055	32.286.946
Adiciones adquiridas separadamente	-	-	264.345	264.345
Amortización del período	(3.889.973)	(65.171)	(195.675)	(4.150.819)
Deterioro del período	-	-	-	-
Ajustes por tipo de cambio	-	-	-	-
Otros cambios en el valor libro	-	-	-	-
<b>Valor neto al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>27.577.722</b>	<b>462.025</b>	<b>360.725</b>	<b>28.400.472</b>

## NOTA 15 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

El detalle de las distintas categorías de propiedad, planta y equipo de Express de Santiago Uno S.A. y filial y sus movimientos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

	Construcciones	Terrenos	Edificios Neto	Plantas y equipos Neto	Equipos de tecnologías de la información Neto	Instalaciones fijas y accesorios Neto	Vehículos de motor Neto	Mejora en bienes arrendados Neto	Otras propiedades plantas y equipo neto	Total propiedades plantas y equipos neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Modelo del Costo o revalorización	Modelo del costo	Modelo de Revaluación	Modelo del costo	Modelo del costo	Modelo del costo	Modelo del Costo	Modelo del costo	Modelo del costo	Modelo del costo	-
Método de depreciación	Lineal	-	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	-
Monto bruto Al 1 de enero de 2012	-	4.661.068	22.972.242	1.295.044	562.116	184.287	108.129.237	488.796	112.941	138.405.731
Depreciación acumulada	-	-	(5.786.948)	(763.778)	(371.175)	(118.862)	(59.330.738)	(325.799)	(48.103)	(66.745.403)
<b>Monto neto al 01/01/2012</b>	<b>-</b>	<b>4.661.068</b>	<b>17.185.294</b>	<b>531.266</b>	<b>190.941</b>	<b>65.425</b>	<b>48.798.499</b>	<b>162.997</b>	<b>64.838</b>	<b>71.660.328</b>
Adiciones, revaluaciones	-	534.994	13.919	408.338	64.541	616	-	283.979	19.743	1.326.130
Otros incrementos (overhaul) (1)	-	-	-	-	-	-	1.289.529	-	-	1.289.529
Desapropiaciones	-	(784.645)	(79.738)	-	(819)	-	(190.067)	-	(27.600)	(1.082.869)
Depreciación	-	-	(1.047.926)	(175.140)	(55.547)	(24.245)	(11.434.283)	(69.770)	(2.780)	(12.809.691)
<b>Monto neto al 31/12/2012</b>	<b>-</b>	<b>4.411.417</b>	<b>16.071.549</b>	<b>764.464</b>	<b>199.116</b>	<b>41.796</b>	<b>38.463.678</b>	<b>377.206</b>	<b>54.201</b>	<b>60.383.427</b>

(1) Durante el período enero a diciembre de 2012, la movimientos en Overhaul por concepto de activaciones y bajas fueron de M\$1.499.342, y de M\$209.813, respectivamente, generándose un efecto neto de M\$1.289.529.

El detalle de las distintas categorías de propiedad, planta y equipo de Express de Santiago Uno S.A. y filial y sus movimientos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

	Construcciones	Terrenos	Edificios Neto	Plantas y equipos Neto	Equipos de tecnologías de la información Neto	Instalaciones fijas y accesorios neto	Vehículos de motor Neto	Mejora en bienes arrendados Neto	Otras propiedades plantas y equipo neto	Total propiedades plantas y equipos Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Modelo del Costo o revalorización	Modelo del costo	Modelo de Revaluación	Modelo del costo	Modelo del costo	Modelo del costo	Modelo del costo	Modelo del costo	Modelo del costo	Modelo del costo	-
Método de depreciación	Lineal	-	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	-
Monto bruto Al 1 de enero de 2011	41.565	4.661.068	22.505.671	1.123.919	500.655	182.318	104.330.762	298.444	112.539	133.756.941
Depreciación acumulada	-	-	(4.736.232)	(606.730)	(294.611)	(91.734)	(48.691.178)	(146.438)	(35.348)	(54.602.271)
<b>Monto neto al 01/01/2011</b>	<b>41.565</b>	<b>4.661.068</b>	<b>17.769.439</b>	<b>517.189</b>	<b>206.044</b>	<b>90.584</b>	<b>55.639.584</b>	<b>152.006</b>	<b>77.191</b>	<b>79.154.670</b>
Adiciones	-	-	425.006	171.125	61.461	1.969	-	190.352	402	850.315
Otros incrementos (overhaul) (1)	-	-	-	-	-	-	3.838.901	-	-	3.838.901
Activaciones	(41.565)	-	41.565	-	-	-	-	-	-	-
Desapropiaciones	-	-	-	-	-	-	(40.426)	-	-	(40.426)
Depreciación	-	-	(1.050.716)	(157.048)	(76.564)	(27.128)	(10.639.560)	(179.361)	(12.755)	(12.143.132)
<b>Monto neto al 31/12/2011</b>	<b>-</b>	<b>4.661.068</b>	<b>17.185.294</b>	<b>531.266</b>	<b>190.941</b>	<b>65.425</b>	<b>48.798.499</b>	<b>162.997</b>	<b>64.838</b>	<b>71.660.328</b>

(1) Durante el período enero a diciembre de 2011, la movimientos en Overhaul por concepto de activaciones y bajas fueron de M\$4.967.620, y de M\$1.128.719, respectivamente, generándose un efecto neto de M\$3.838.901.



Al 31 de diciembre de 2012, el detalle de las propiedades, plantas y equipos de Express de Santiago Uno S.A. y filial es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2012	Valor bruto	Depreciación acumulada	Valor neto
	M\$	M\$	M\$
Terrenos	4.411.417	-	4.411.417
Edificios	22.906.423	(6.834.874)	16.071.549
Planta y equipo	1.703.382	(938.918)	764.464
Equipos de tecnología de información	625.838	(426.722)	199.116
Instalaciones fijas y accesorios	184.903	(143.107)	41.796
Vehículos de motor	107.791.752	(69.328.074)	38.463.678
Mejoras en bienes arrendados	772.775	(395.569)	377.206
Otras propiedades, planta y equipo	105.084	(50.883)	54.201
<b>Total propiedades plantas y equipos</b>	<b>138.501.574</b>	<b>(78.118.147)</b>	<b>60.383.427</b>

Al 31 de diciembre de 2011, el detalle de las propiedades, plantas y equipos de Express de Santiago Uno S.A. y filial es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2011	Valor bruto	Depreciación acumulada	Valor neto
	M\$	M\$	M\$
Terrenos	4.661.068	-	4.661.068
Edificios	22.972.242	(5.786.948)	17.185.294
Planta y equipo	1.295.044	(763.778)	531.266
Equipos de tecnología de información	562.116	(371.175)	190.941
Instalaciones fijas y accesorios	184.287	(118.862)	65.425
Vehículos de motor	108.129.237	(59.330.738)	48.798.499
Mejoras en bienes arrendados	488.796	(325.799)	162.997
Otras propiedades, planta y equipo	112.941	(48.103)	64.838
<b>Total propiedades plantas y equipos</b>	<b>138.405.731</b>	<b>(66.745.403)</b>	<b>71.660.328</b>

a) Propiedad, planta y equipo afecto a garantías o restricciones

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, Express de Santiago Uno S.A. y filial no ha incluido el costo de desmantelar, retirar o rehabilitar sitios donde desarrolla sus operaciones, debido a la baja probabilidad de que esta situación ocurra.



#### b) Seguros

Express de Santiago Uno S.A. y filial tiene contratados pólizas de seguros para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes muebles, vehículos, equipos, plantas y maquinarias, incluido también el lucro cesante y/o pérdida por paralización. Express de Santiago Uno S.A. y filial considera que la cobertura de estas pólizas es adecuada para los riesgos inherentes a su actividad.

#### c) Pérdidas por deterioro de valor

Se efectuaron pruebas de deterioro a los activos fijos. Los cálculos del valor presente de los flujos futuros de estas unidades generadoras de efectivo contemplan una mejora del mercado y la mantención de una baja estructura de costos en el mediano y largo plazo, por lo que se ha considerado innecesario registrar deterioro alguno por los valores de estos activos.

#### d) Arrendamientos financieros

Los bienes adquiridos bajo la modalidad de leasing financiero se encuentran clasificados en el rubro otras propiedades, plantas y equipos.

Las obligaciones de pago de arrendos mínimos bajo contratos de leasing financiero al 31 de diciembre de 2012 y 2011 son las siguientes:

	Al 31 de diciembre de	
	2012	2011
	M\$	M\$
Hasta un año	-	9.431
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>9.431</b>

Las obligaciones por leasing financiero están reconocidas como otros pasivos financieros corrientes al 31 de diciembre de 2011.

### NOTA 16 - IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE E IMPUESTOS DIFERIDOS

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que Express de Santiago Uno S.A. y filial tendrá que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base fiscal o tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos.

El principal activo por impuesto diferido corresponde a las pérdidas tributarias por recuperar en ejercicios futuros. El principal pasivo por impuesto diferido por pagar en ejercicios futuros corresponde a las diferencias temporarias originadas por efecto de la aplicación para efectos fiscales de depreciación acelerada de los activos fijos por buses y edificios a la fecha de transición a las NIIF.



El detalle de los activos y pasivos por impuestos diferido de Express de Santiago Uno S.A. y filial es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2012		Al 31 de diciembre de 2011	
	Activos por impuestos diferidos	Pasivos por impuestos diferidos	Activos por impuestos diferidos	Pasivos por impuestos diferidos
Impuestos diferidos	M\$	M\$	M\$	M\$
Provisión de vacaciones	300.198	-	246.350	-
Otros eventos	154.432	-	171.840	-
Activo fijo tributario/financiero	-	7.254.494	3.969.380	-
Indemnización tributario/financiero	4.822.665	-	-	-
Intangibles	-	4.803.474	-	4.766.757
Pérdida tributaria acumulada	2.876.920	-	7.565.560	-
Activos en Leasing	-	85.990	-	71.073
Deterioro Repuestos	-	-	56.618	-
<b>Totales</b>	<b>8.154.215</b>	<b>12.143.958</b>	<b>12.009.748</b>	<b>4.837.830</b>
<b>Impuestos diferidos Netos</b>	<b>-</b>	<b>3.989.743</b>	<b>7.171.918</b>	<b>-</b>

No se han reconocido impuestos diferidos por las diferencias temporarias entre el valor tributario y contable que genera la inversión en empresas relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2012 el activo por impuesto diferido originado por pérdidas tributarias asciende a la suma de M\$2.876.920, pérdidas que son imputables a utilidades que se puedan generar en el futuro en las Sociedades que presentan dicha condición, según el siguiente detalle:

Impuesto diferido	Pérdida Tributaria	País	Impuesto diferido por pérdida tributaria al		Variación con efecto resultado ingreso (gasto) 31 de diciembre de 2012
			31 de diciembre de 2012	1 de enero de 2012	
			M\$	M\$	M\$
Express de Santiago Uno S.A.		Chile	2.876.920	7.565.560	(4.688.640)
<b>Total</b>			<b>2.876.920</b>	<b>7.565.560</b>	<b>(4.688.640)</b>

Respecto de los plazos de prescripción de las pérdidas tributarias susceptibles de imputar a utilidades futuras, podemos señalar que en el caso de las generadas en Sociedades constituidas en Chile estas no tienen prescripción, y se amortizarán a los resultados tributarios futuros.



El siguiente es el movimiento de los activos por impuestos diferidos de Express de Santiago Uno S.A. y filial:

Movimientos	Al 31 de diciembre de 2012 M\$	Al 31 de diciembre de 2011 M\$
Saldo inicial al 01/01	12.009.748	7.939.404
Provisión vacaciones	53.848	(19.461)
Otros eventos	(17.408)	85.462
Activo fijo tributario/financiero	(3.969.380)	3.183.410
Indemnización tributario/financiero	4.822.665	-
Pérdida tributaria	(4.688.640)	891.717
Swap	-	(70.785)
Deterioro de repuestos	(56.618)	1
<b>Saldo final</b>	<b>8.154.215</b>	<b>12.009.748</b>

Los movimientos de los pasivos por impuestos diferidos de Express de Santiago Uno S.A. y filial es el siguiente:

Movimientos	Al 31 de diciembre de 2012 M\$	Al 31 de diciembre de 2011 M\$
Saldo inicial	4.837.830	5.466.273
Activo fijo tributario/financiero	7.254.494	-
Intangibles	36.717	(699.516)
Activo Fijo Leasing	14.917	71.073
<b>Saldo final</b>	<b>12.143.958</b>	<b>4.837.830</b>

Para reflejar el efecto de la modificación legal del impuesto a las ganancias, se han registrado todos los abonos (cargos) a resultado por concepto de impuestos diferidos por diferencia en la valorización tributaria versus financiera, en relación con aquella proporción de la diferencia que se revierte en los mencionados años.

El (gasto) beneficio por impuesto a las ganancias de Express de Santiago Uno S.A. y filial tiene la siguiente composición:

(Gasto) beneficio por impuesto a las ganancias	Al 31 de diciembre de 2012 M\$	2011 M\$
Gasto tributario corriente	-	-
Efecto de impuesto diferido	(11.161.665)	4.697.282
<b>Total (gasto) beneficio por impuesto a las ganancias, neto</b>	<b>(11.161.665)</b>	<b>4.697.282</b>



El siguiente es el detalle de conciliación del gasto por impuesto a la renta de Express de Santiago Uno S.A. y filial, utilizando la tasa legal con el gasto por impuesto utilizando la tasa efectiva:

Conciliación del (gasto) beneficio por impuesto utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	Al 31 de diciembre de	
	2012 M\$	2011 M\$
Gasto por Impuesto utilizando la tasa legal	465.912	-
Efecto impositivo gastos no deducibles impositivamente	(11.627.577)	4.697.282
Otros decrementos en cargo por impuestos legales	-	-
<b>(Gasto) beneficio utilizando tasa efectiva</b>	<b>(11.161.665)</b>	<b>4.697.282</b>

Conciliación de la tasa impositiva legal con la tasa impositiva efectiva	Al 31 de diciembre de	
	2012 %	2011 %
<b>Tasa impositiva legal</b>	20,00	-
Efecto en tasa impositiva de gastos no deducibles	(487,90)	22,62
Otros decrementos en cargo por impuestos legales	-	-
<b>Total tasa de impuesto</b>	<b>(467,90)</b>	<b>22,62</b>

#### NOTA 17 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los otros pasivos financieros de Express de Santiago Uno S.A. y filial al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

Tipo de Pasivo Financiero	31 de diciembre de 2012		31 de diciembre de 2011	
	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
Arriendos financieros (a)	-	-	9.431	-
Préstamos bancarios (b)	-	-	955.309	-
<b>Total otros pasivos financieros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>964.740</b>	<b>-</b>

- (a) Los Arriendos financieros corresponden principalmente a vehículos menores adquiridos por medio de leasing financiero.
- (b) El ítem préstamos bancarios corresponde a partidas bancarias por cheques girados y no cobrados al cierre de cada período.



El detalle de los Otros pasivos financieros mantenidos por Express de Santiago Uno S.A. y filial al 31 de diciembre de 2011, es el siguiente:

Rut entidad deudora	Nombre entidad deudora	País entidad deudora	Rut entidad acreedora	Nombre entidad acreedora	País entidad acreedora	Moneda	Tipo de amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Corriente		Total
										1 a 3 meses	4 a 12 meses	
										M\$	M\$	M\$
<b>Arrendos financieros, corriente</b>												
99.577.390-2	Express de Santiago Uno S.A.	Chile	97.006.000-2	BCI	Chile	UF	Mensual	1,67% mensual	1,67% mensual	9.431	-	9.431
<b>Total arrendos financieros, corriente</b>										9.431	-	9.431
<b>Otras obligaciones bancarias (a)</b>												
99.577.390-2	Express de Santiago Uno S.A.	Chile	97.036.000-k	Banco Santander (a)	Chile	CLP	Mensual	-	-	955.309	-	<b>955.309</b>
<b>Total otras obligaciones bancarias, corriente</b>										955.309	-	955.309
<b>Total pasivos financieros corrientes al 31 de diciembre de 2011</b>										964.740	-	964.740

(a) Corresponden a obligaciones por cheques girados y no cobrados al cierre de los estados financieros.



## NOTA 18 – CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los conceptos que componen las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar de Express de Santiago Uno S.A. y filial son los siguientes:

	Al 31 de diciembre de 2012 M\$	Al 31 de diciembre de 2011 M\$
<b>Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar</b>		
<b>Corriente</b>		
Proveedores (a)	10.256.277	6.692.105
Retenciones del personal	1.087.897	874.497
Vacaciones al personal	1.500.988	1.331.620
Acreedores varios b)	1.123.384	1.832.993
<b>Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corriente</b>	<b>13.968.546</b>	<b>10.731.215</b>

- a) La Sociedad aplica como política de pago 60 días desde la fecha de recepción de los documentos que respaldan las obligaciones para el común de proveedores, así como el de 30 a 45 días para aquellos proveedores estratégicos.
- b) Dentro del rubro Acreedores varios, la Sociedad considera obligaciones por documentos por pagar, seguros y otros acreedores varios.

## NOTA 19 – OTRAS PROVISIONES CORRIENTES

El detalle de las otras provisiones de Express de Santiago Uno S.A. y filial al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2012 M\$	Al 31 de diciembre de 2011 M\$
<b>Otras provisiones</b>		
<b>Corrientes</b>		
Provisión por reclamaciones legales (1)	748.247	508.108
<b>Total otras provisiones corrientes</b>	<b>748.247</b>	<b>508.108</b>

- (1) El importe representa una provisión para determinadas demandas interpuestas contra la Sociedad por parte de ex funcionarios, organismos controladores y otros. El cargo por la provisión se reconoce en el estado de resultados consolidado dentro de gastos de administración. Se espera que el saldo corriente al 31 de diciembre de 2012, se utilice durante los próximos 12 meses.



El movimiento de provisiones de Express de Santiago Uno S.A. y filial entre el 1 de enero de 2011 y 31 de diciembre de 2012, es el siguiente:

Movimientos en las provisiones	Reclamaciones legales
Saldos iniciales al 1 de enero del 2011	508.108
Incremento en provisiones	-
<b>Saldo final al 31 de diciembre del 2011</b>	<b>508.108</b>
Saldos iniciales al 1 de enero del 2012	508.108
Nuevos reclamos judiciales	240.139
<b>Saldo final al 31 de diciembre del 2012</b>	<b>748.247</b>

#### NOTA 20 – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

La Resolución Nro. 259 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones aprueba el acuerdo de monto de indemnización suscrito entre el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y Express de Santiago Uno S.A., por el cual se fija como indemnización definitiva por el término anticipado del Contrato de Concesión de Uso de Vías de la Ciudad de Santiago la suma de UF 1.321.468 (Unidades de fomento). Para todos los efectos de los presentes Estados Financieros consolidados, este ingreso diferido se amortiza contra ingresos operacionales en forma lineal hasta el plazo de término del Contrato de Concesión (octubre 2018).

Los ingresos diferidos se registraron al valor presente de la indemnización aplicando una tasa de descuento del 2,5% la que es asimilable a un instrumento de deuda en unidades de fomento emitido por el Gobierno de Chile (BTU o BCU). Para efectos del registro de los ingresos asociados a esta indemnización se rebajaron las deudas que mantiene la Sociedad con el AFT, y que se presentan en la nota 9.

Concepto	Moneda	Al 31 de diciembre de 2012	
		Corriente	No Corriente
Ingresos Diferidos	UF	3.726.619	18.011.988
<b>Total</b>		<b>3.726.619</b>	<b>18.011.988</b>



La fecha establecida de pago de los recursos es la siguiente:

Fecha de pago	Valor UF
31 de Enero de 2014	330.367,0
31 de Enero de 2015	198.220,0
31 de Enero de 2016	198.220,0
31 de Enero de 2017	264.294,0
20 de octubre de 2018	330.368,0
<b>Total</b>	<b>1.321.469,0</b>

Según consta en la Resolución 259 citada, para que las cuotas se paguen en las fechas arriba indicadas, se deben cumplir las siguientes condiciones:

- d.1.1) El total de descuentos por incumplimiento de los indicadores de calidad de servicio *ICF* e *ICR* que debieran aplicarse para dicho período de no mediar los *Montos máximos de descuento*, no supere en total el cinco por ciento (5%) de los Ingresos Trimestrales.
- d.1.2) Encontrarse al día en el cumplimiento de las obligaciones de pago previstas en el *“Indenture”*, particularmente con aquellas establecidas en el *Exhibit A*, lo que se acreditará con el denominado documento *“swift de pago”* emitido por el Chilean Collateral Trustee a que se refiere el *Indenture*.
- d.1.3) Cumplir con el compromiso de renovación de flota, que consiste en la obligación del Concesionario de renovar ciento cincuenta y cuatro (154) buses sin estándar Transantiago que integran su flota actual, por al menos ciento cincuenta y cuatro (154) buses con estándar Transantiago, con una capacidad de transporte –en su conjunto- de a lo menos once mil ochocientos sesenta y siete (11.867) plazas. El cumplimiento de este compromiso se acreditará mediante la correspondiente inscripción en el Registro Nacional de Servicios de Transporte de Pasajeros.
- d.1.4) Que los acreedores no hayan hecho valer la aceleración del crédito basado en el hecho de haberse celebrado el presente acuerdo y el Nuevo Contrato de Concesión, según lo dispuesto en el *Indenture* ya indicado.

Cabe destacar que si las condiciones expuestas no se cumplen en la fecha de cada pago, el monto de la cuota se traslada a la cuota final con vencimiento 20 de octubre de 2018.

Al 31 de diciembre de 2012 la Sociedad ha dado cumplimiento a todas las condiciones expuestas anteriormente, y ha registrado un ingreso operacional por concepto de indemnización de M\$2.466.824. (Nota 24)



## NOTA 21 - CAPITAL EMITIDO

A la fecha el capital suscrito y pagado de Express de Santiago Uno S.A. y filial es de veintiún mil ochocientos ochenta y siete millones trescientos cuatro mil pesos. (M\$ 21.887.304) que se divide en ciento ochenta y ocho mil setecientos veinte acciones (188.720).

### 21.1 Capital

El capital pagado de Express de Santiago Uno S.A. y filial se compone de la siguiente forma:

Serie	Al 31 de diciembre de 2012		Al 31 de diciembre de 2011	
	Capital suscrito M\$	Capital pagado M\$	Capital suscrito M\$	Capital pagado M\$
Única	21.887.304	21.887.304	21.887.304	21.887.304
<b>Total Capital</b>	<b>21.887.304</b>	<b>21.887.304</b>	<b>21.887.304</b>	<b>21.887.304</b>

Acciones ordinarias	Número de acciones	Acciones ordinarias	Acciones propias	Total
Al 1 de enero 2012	188.720	188.720	188.720	188.720
Ampliación de capital	-	-	-	-
Adquisición de la dependiente	-	-	-	-
Compra de acciones propias	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>188.720</b>	<b>188.720</b>	<b>188.720</b>	<b>188.720</b>



## 21.2 Política de dividendos

Para efectos de la determinación de la utilidad líquida distribuible de Express de Santiago Uno S.A. y filial a considerar para el cálculo de dividendos en lo que se refiere al ejercicio 2012, se excluirá de los resultados del ejercicio lo que sigue:

El artículo Nro. 79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la Junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las Sociedades Anónimas Abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

Express de Santiago Uno S.A. y filial posee pérdidas acumuladas, por lo anterior no se repartieron dividendos y sólo se absorbieron las pérdidas acumuladas anteriores.

## 21.3 Distribución de accionistas

Los principales accionistas de Express de Santiago Uno S.A. y filial son los siguientes:

Nombre o Razón Social	Porcentaje	
	Al 31 de diciembre de 2012	Al 31 de diciembre de 2011
Carlos Ríos Velilla	0,01%	0,01%
Inversiones Eco Uno S.A.	99,99%	99,99%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

## 21.4 Gestión de capital

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Sociedad. La política de administración de capital de Express de Santiago Uno S.A. y sus filiales, tiene como objetivo mantener un equilibrio entre los flujos para realizar sus operaciones (cumplimiento de Contrato de Concesión) y realizar inversiones en activos fijos que le permitan mantener un nivel de cumplimiento de las operaciones que cubra un nivel de apalancamiento adecuado, optimizando el retorno a sus accionistas y la mantención de una sólida posición financiera.

La Compañía administra su liquidez siguiendo políticas conservadoras y los acuerdos contractuales que mantiene bajo los contratos de deuda con sus acreedores. En cuanto a sus políticas, se realizan inversiones solo en bancos o instituciones con calificación de riesgo AA o superior, y a un plazo de vencimiento inferior a 180 días. En cuanto a los acuerdos contractuales, la Compañía está obligada a mantener reservados los fondos necesarios para cubrir 1 mes de gastos de operación y 6 meses del próximo pago de intereses y capital de la deuda en conjunto con la empresa relacionada Inversiones Alsacia S.A.. Adicionalmente estos acuerdos obligan a la Compañía, más allá de sus políticas propias, a mantener una posición financiera responsable, a cumplir una serie de ratios financieros, y está sujeta a limitaciones para realizar inversiones en activo fijo y distribuir dividendos.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Sociedad cumplía con todos los resguardos financieros establecidos en el contrato de deuda vigente.



## NOTA 22 - OTRAS RESERVAS

La composición de la cuenta otras reservas de Express de Santiago Uno S.A. y filial es la siguiente:

Otras Reservas	Al 31 de diciembre de 2012 M\$	Al 31 de diciembre de 2011 M\$
Saldo inicial (1)	(319.426)	(319.426)
Revaluación terrenos (2)	534.994	-
<b>Total otras reservas</b>	<b>215.568</b>	<b>(319.426)</b>

- (1) Corresponde a los efectos de convergencia del cambio de normas contables generalmente aceptadas en Chile a Normas Internacionales de Información Financiera, que generaron una Reserva en Patrimonio.
- (2) Durante el año 2012, Express de Santiago Uno S.A., y filial, efectuó una medición a valor razonable de sus activos terrenos. El valor razonable de los activos fijos fue medido mediante una tasación de expertos externos, independientes.

## NOTA 23 – PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS

Corresponde al reconocimiento del valor patrimonial y resultado de la filial de Express de Santiago Uno S.A., que pertenece a inversionistas minoritarios.

Filial	Porcentaje Interés minoritario		Interés minoritario patrimonio		Participación en resultado Ingreso (pérdida)	
	2012 %	2011 %	2012 M\$	2011 M\$	2012 M\$	2011 M\$
EXPS de Colombia Ltda. (1)	0,01	0,01	-	-	-	-
<b>Total participaciones no controladoras</b>	<b>0,01</b>	<b>0,01</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

- (1) El Interés no controlador presentado en el estado consolidado de situación financiera clasificado y estado consolidado de resultados integrales por función, es cercano a cero pues corresponde al 0,01% del patrimonio de Express de Colombia Ltda.



## NOTA 24 - INGRESOS ORDINARIOS

La composición de los ingresos por actividades ordinarias de Express de Santiago Uno S.A. y filial es la siguiente:

Ingresos ordinarios	Entre el 1 de enero y 31 de diciembre de	
	2012 M\$	2011 M\$
Recaudación Troncal Nro. 4	117.325.360	105.851.269
Indemnización contrato concesión (1)	2.466.824	-
Publicidad estática y dinámica en buses	924.441	878.827
Otros	-	3.804
<b>Total ingresos ordinarios</b>	<b>120.716.625</b>	<b>106.733.900</b>

Los ingresos por actividades ordinarias están constituidos principalmente por el pago de los servicios asociados al Contrato de Concesión y por el arriendo de publicidad estática y dinámica en los buses.

(1) Al 31 de diciembre de 2012 la Sociedad ha dado cumplimiento a todas las condiciones expuestas anteriormente según lo establecido en la Resolución Nro.259 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, y ha registrado un ingreso operacional por concepto de indemnización de M\$2.466.824. (Nota 20).

Para efectos del registro de los ingresos asociados a esta indemnización y en virtud de lo establecido en la cláusula cuarta de la Resolución Nro.259 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones que dice: "las partes convienen que los derechos y obligaciones que emanan del *actual contrato de concesión* se extinguirán cuando se encuentren total y copulativamente tramitados el o los actos administrativos que dispongan (i) la aprobación del presente acuerdo, (ii) el término anticipado del *actual contrato de concesión*, y (iii) la aprobación del *Nuevo Contrato de Concesión*; se rebajó al momento de la toma de razón de la Contraloría de la Resolución Nro. 259 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, en los ingresos por esta indemnización las deudas que mantiene el AFT, y que se presentan en la nota 9.

## NOTA 25 – COSTO DE VENTAS

La composición del costo de ventas de Express de Santiago Uno S.A. y filial es la siguiente:

Costos de ventas	Entre el 1 de enero y 31 de diciembre de	
	2012 M\$	2011 M\$
Remuneraciones y beneficios	(32.064.769)	(28.007.096)
Costos operacionales	(57.469.502)	(46.554.269)
Gastos Generales	(6.257.693)	(3.030.358)
Amortizaciones y depreciaciones	(16.611.881)	(15.633.764)
<b>Total costo de ventas</b>	<b>(112.403.845)</b>	<b>(93.225.487)</b>



## NOTA 26 - OTROS INGRESOS / OTROS GASTOS POR FUNCIÓN

La composición de los otros ingresos de Express de Santiago Uno S.A. y filial es la siguiente:

Otros ingresos, por función	Entre el 1 de enero y 31 de diciembre de	
	2012 M\$	2011 M\$
Ingresos por venta de chatarra	13.356	9.300
Venta de Activo fijo	1.346.725	30.399
Ingreso aporte paramédicos Mutual CCHC	25.887	13.204
Recuperación de gastos	85.776	88.768
<b>Total otros ingresos por función</b>	<b>1.471.744</b>	<b>141.671</b>

La composición de los otros gastos por función de Express de Santiago Uno S.A. y filial es la siguiente:

Otros gastos, por función	Entre el 1 de enero y 31 de diciembre de	
	2012 M\$	2011 M\$
Gastos rechazados	(26.434)	(45.354)
Otros egresos varios	(646)	(18.373)
Bajas de activo fijo	(282.790)	(165.210)
Multas varias	(1.056)	(2.236)
<b>Total otros gastos por función</b>	<b>(310.926)</b>	<b>(231.173)</b>

## NOTA 27 – GASTO DE ADMINISTRACION

La composición del gasto de administración de Express de Santiago Uno S.A. y filial es la siguiente:

Gasto de administración	Entre el 1 de enero y 31 de diciembre de	
	2012 M\$	2011 M\$
Remuneraciones y beneficios (1)	(3.834.744)	(2.966.775)
Gastos generales	(3.590.510)	(3.724.142)
Amortizaciones y depreciaciones	(325.296)	(660.187)
<b>Total gasto de administración</b>	<b>(7.750.550)</b>	<b>(7.351.104)</b>

(1) Al 31 de diciembre de 2012 la dotación de la Compañía era de 4.841 trabajadores (3.590 trabajadores al 31 de diciembre de 2011)



## NOTA 28 – INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros de Express de Santiago Uno S.A. y filial son los siguientes:

Ingresos financieros	Entre el 1 de enero y 31 de	
	diciembre de	
	2012	2011
	M\$	M\$
Intereses y reajustes fondos mutuos y depósitos a plazo	352.099	267.009
Intereses swap	-	192.915
Descuentos pronto pago	-	9.153
Otros ingresos financieros (1)	455.921	-
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>808.020</b>	<b>469.077</b>

- (1) El monto incluido dentro de los otros ingresos financieros corresponde al efecto financiero del reconocimiento de los Derechos por Cobrar registrados al valor presente del derecho aplicando una tasa de descuento del 2,5% la que es asimilable a un instrumento de deuda en unidades de fomento emitido por el Gobierno de Chile (BTU o BCU). (Nota 20).

## NOTA 29 – COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros de Express de Santiago Uno S.A. y filial son los siguientes:

Costos financieros	Entre el 1 de enero y 31 de	
	diciembre de	
	2012	2011
	M\$	M\$
Intereses por préstamos bancarios	-	(698.542)
Comisión por prepago de créditos (1)	-	(6.929.185)
Comisión emisión bono empresa relacionada (2)	-	(3.788.012)
Intereses swap	-	(392.192)
Intereses crédito empresa relacionada (3)	(7.779.119)	(6.463.492)
Otras comisiones bancarias	(131.279)	(139.910)
Otros gastos financieros (4)	(138.143)	-
<b>Total costos financieros</b>	<b>(8.048.541)</b>	<b>(184.113.332)</b>

- (1) Corresponde a las comisiones pagadas por la Sociedad al momento de realizar los prepagos de las deudas que mantenía con los bancos HSBC, EKN, NEXI, NIB y por contrato de cobertura con HSBC y Credit Suisse.
- (2) Corresponde al costo cobrado por Inversiones Alsacia S.A. a la Sociedad por la entrega de un crédito para el pago de los créditos que esta mantenía con bancos internacionales.
- (3) Corresponde a los intereses devengados por el crédito otorgado por Inversiones Alsacia S.A. para el prepago de los créditos que la Sociedad mantenía con bancos internacionales.



- (4) Corresponde al gasto financiero por la diferencia entre el monto fijado por la Resolución Nro. 259 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones por el término anticipado del Contrato de Concesión de Uso de Vías de la Ciudad de Santiago por UF 1.321.469 (Unidades de fomento) y el reconocimiento de los Derechos por Cobrar registrados al valor presente del derecho aplicando una tasa de descuento del 2,5% la que es asimilable a un instrumento de deuda en unidades de fomento emitido por el Gobierno de Chile (BTU o BCU).

#### NOTA 30 –GANANCIA (PERDIDA) POR ACCION

Información a revelar sobre resultados por acción		Al 31 de diciembre de	
		2012	2011
Ganancia (pérdida) atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora	M\$	(8.832.541)	(16.062.945)
Ganancia (pérdida) disponible para accionistas comunes, básicos	M\$	(8.832.541)	(16.062.945)
Promedio ponderado de número de acciones, básico		188.720	188.720
<b>Ganancia (pérdida) por acción</b>		<b>(46,80)</b>	<b>(85,12)</b>

#### NOTA 31 - DIFERENCIAS DE CAMBIO DE ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

##### 31.1 Diferencias de cambio reconocidas en resultados

Las diferencias de cambio de Express de Santiago Uno S.A. y filial generadas al 31 de diciembre de 2012 y 2011, por saldos de activos y pasivos en monedas extranjeras, distintas a la moneda funcional, fueron abonadas (cargadas) a resultados según el siguiente detalle:

Diferencias de cambio de activos y pasivos en moneda extranjera	Entre el 1 de enero y 31 de diciembre de	
	2012 M\$	2011 M\$
Activos en moneda extranjera	42.740	1.021.402
Pasivos en moneda extranjera	7.825.449	(9.698.942)
<b>Total diferencias de cambio</b>	<b>7.868.189</b>	<b>(8.677.540)</b>



### 31.2 Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos en moneda extranjera de Express de Santiago Uno S.A. y filial afectados por las variaciones en las tasas de cambio son los siguientes:

Clases de activos, corrientes	Moneda	Al 31 de diciembre de	Al 31 de diciembre de
		2012	2011
		M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	Pesos no reajustables	5.355.574	6.199.780
	Sub Total	5.355.574	6.199.780
Otros activos financieros, corrientes	Pesos no reajustables	-	2.510.172
	Sub Total	-	2.510.172
Otros activos no financieros, corrientes	Pesos no reajustables	2.144.615	976.813
	Sub Total	2.144.615	976.813
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	Pesos no reajustables	5.277.372	6.741.777
	Sub Total	5.277.372	6.741.777
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	Pesos no reajustables	538.248	529.078
	Sub Total	538.248	529.078
Inventarios	Pesos no reajustables	2.438.595	2.130.570
	Sub Total	2.438.595	2.130.570
Activos por impuestos, corrientes	Pesos no reajustables	353.895	134.293
	Sub Total	353.895	134.293
Clases de activos, no corrientes	Moneda	Al 31 de diciembre de	Al 31 de diciembre de
		2012	2011
		M\$	M\$
Derechos por cobrar, no corrientes	U.F.	27.808.630	-
	Sub Total	27.808.630	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	Pesos no reajustables	12.525.031	13.514.968
	Sub Total	12.525.031	13.514.968
Activos intangibles distintos de la plusvalía	Pesos no reajustables	24.985.173	28.400.472
	Sub Total	24.985.173	28.400.472



Propiedades, planta y equipo	Pesos no reajustables	60.383.427	71.660.328
	Sub Total	60.383.427	71.660.328
Activos por impuestos diferidos	Pesos no reajustables	-	7.171.918
	Sub Total	-	7.171.918
<b>Clases de pasivos, corrientes</b>			
	Moneda	Al 31 de diciembre de 2012	Al 31 de diciembre de 2011
		M\$	M\$
Otros pasivos financieros, corrientes	Pesos no reajustables	-	955.309
	U.F.	.	9.431
	Sub Total	.	964.740
Otros pasivos no financieros, corrientes	U.F.	3.726.619	0
	Sub Total	3.726.619	0
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	Dólares	94.326	52.347
	Pesos no reajustables	13.874.220	10.678.868
	Sub Total	13.968.546	10.731.215
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	Pesos no reajustables	507.224	-
	Dólares	17.220.670	13.862.753
	Sub Total	17.727.894	13.862.753
Otras provisiones, corrientes	Pesos no reajustables	748.247	508.108
	Sub Total	748.247	508.108
<b>Clases de pasivos, no corrientes</b>			
	Moneda	Al 31 de diciembre de 2012	Al 31 de diciembre de 2011
		M\$	M\$
Otros pasivos no financieros, no corrientes	UF	18.011.988	-
	Sub Total	18.011.988	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	Dólares	78.090.856	100.059.139
	Sub Total	78.090.856	100.059.139
Pasivo por impuestos diferidos	Pesos no reajustables	3.989.743	-
	Sub Total	3.989.743	-



## NOTA 32 - RESULTADOS POR UNIDAD DE REAJUSTE

Los resultados por unidad de reajuste de Express de Santiago Uno S.A. y filial al 31 de diciembre de 2012 y 2011, fueron abonadas (cargadas) a resultados según el siguiente detalle:

Resultados por unidad de reajuste	Entre el 1 de enero y 31 de diciembre de	
	2012 M\$	2011 M\$
Utilidad (Pérdida) por reajuste de activos y pasivos en unidad de fomento	(21.592)	(208.238)
<b>Total resultados por unidad de reajuste</b>	<b>(21.592)</b>	<b>(208.238)</b>

## NOTA 33 - CONTINGENCIAS

### 33.1 Acciones en prenda

Las acciones de Express de Santiago Uno S.A. y filial fueron prendadas por los accionistas de Express de Santiago Uno S.A. y filial en su calidad de garante de las obligaciones de la Sociedad relacionada Inversiones Alsacia S.A., a favor de Banco Santander Chile, en su rol de custodio de las garantías que respaldan los bonos emitidos por la mencionada Sociedad relacionada.

### 33.2 Garantías directas

Express de Santiago Uno S.A. y filial en su calidad de garante de las obligaciones de la Sociedad relacionada Inversiones Alsacia S.A., tiene hipotecados sus principales activos a favor de Banco Santander Chile, en su rol de custodio de las garantías que respaldan los bonos emitidos por la mencionada Sociedad relacionada.

### 33.3 Caucciones obtenidas de terceros

Express de Santiago Uno S.A. y filial al cierre de estos estados financieros no ha recibido cauciones de terceros relevantes.

### 33.4 Restricciones

Express de Santiago Uno S.A. y filial en su calidad de garante de las obligaciones de la Sociedad relacionada Inversiones Alsacia S.A., está obligada con el cumplimiento de ciertas obligaciones y restricciones, que respaldan los bonos emitidos por la mencionada Sociedad relacionada.

Estas obligaciones y restricciones consisten principalmente en lo siguiente:

- 1.- Debe preservar su existencia legal, sus derechos, privilegios, licencias y franquicias que sean importantes en la conducción de su actividad,
- 2.- Debe cumplir con todas las Leyes aplicables, regulaciones, normas impuestas por cualquier autoridad de Gobierno, oportuno pago de todos los impuestos, mantener los activos en buenas condiciones de trabajo y asegurados,
- 3.- Debe mantener al día todas las licencias, autorizaciones o consentimientos del Gobierno para el cumplimiento de su actividad,



- 4.- Debe entregar sus estados financieros trimestrales y anuales, y un análisis de su actividad,
5. Debe entregar información adicional en forma periódica sobre la evolución financiera de su actividad, y sobre el movimiento de cuentas de reserva en garantía,
- 6.- Tiene limitaciones para inversiones en activo fijo, para endeudarse, para la venta de activos fijos, para la distribución de dividendos, y para transacciones con partes relacionadas,
- 7.- Debe mantener en conjunto con la Sociedad relacionada Inversiones Alsacia S.A., un ratio de cobertura sobre el servicio de la deuda mínimo de 1.10x a partir de Abril del año 2012.  
Al 31 de diciembre de 2012, la restricción citada fue cumplida por la Sociedad en conjunto con Inversiones Alsacia S.A.

### 33.5 Juicios

La Sociedad al cierre de estos estados financieros consolidados presenta los siguientes juicios principalmente:

- (1) Con fecha 15 de octubre de 2010, se notifica demanda de indemnización de perjuicios en procedimiento sumario, por la suma de \$450.000.000.-, interpuesta por los familiares de doña Mariana Daniela Peña Torres, fallecida en un atropello acaecido con fecha 06 de agosto de 2009, seguida ante el 25° Juzgado Civil de Santiago, Rol C-9.241-2010. Se dictó sentencia definitiva, la cual condenó a Express de Santiago Uno S.A. al pago de \$90.000.000 a título de indemnización por daño moral. Dicha sentencia fue apelada por ambas partes con fecha 17 de noviembre de 2011, encontrándose pendiente dicho recurso. La administración se encuentra gestionando la cobertura del seguro respectivo.
- (2) Con fecha 04 de noviembre de 2010, se notifica demanda de indemnización de perjuicios en procedimiento ordinario, por la suma de \$424.800.000.-, interpuesta por don Víctor Mallea, por atropello acaecido con fecha 10 de julio de 2009, seguida ante el 30° Juzgado Civil de Santiago, rol C-11.249-2010. Acaba de finalizar el término probatorio. La administración se encuentra gestionando la cobertura del seguro respectivo y esperando la dictación de la sentencia definitiva. Esta demanda se encuentra terminada por abandono del procedimiento y no significó ningún desembolso económico para la Sociedad.
- (3) Con fecha 29 de diciembre de 2010, se notifica demanda de indemnización de perjuicios en procedimiento sumario, por la suma de \$892.000.000.-, interpuesta por doña Sonia Galleguillos Sánchez, por atropello acaecido con fecha 08 de junio de 2007, seguida ante el 23° Juzgado Civil de Santiago, Rol C-21.765-2010. Con fecha 25 de julio de 2012, se notificó la sentencia definitiva de primera instancia, en cuyo mérito condena a Express de Santiago Uno S.A. al pago de \$25.000.000 a título de indemnización por daño moral, sin costas, por lo cual el demandante apeló ante la Corte de Apelaciones de Santiago, encontrándose pendiente dicho recurso. La administración se encuentra gestionando la cobertura del seguro respectivo.
- (4) Con fecha 07 de abril de 2011, se notifica demanda de indemnización de perjuicios en procedimiento sumario, por la suma de \$403.930.880.-, interpuesta por doña Juana Rosa Aniceto Purizaga, por atropello acaecido con fecha 21 de octubre de 2007, seguida ante el 18° Juzgado Civil de Santiago, Rol C-15.151-2010. En diciembre de 2011 se declaró abandonado el procedimiento, resolviendo apelada por el demandante y pendiente de ser resuelta por la Corte de Apelaciones de Santiago. La administración se encuentra gestionando la cobertura del seguro respectivo.
- (5) Con fecha 16 de abril de 2011, se notifica demanda de indemnización de perjuicios en procedimiento ordinario, por la suma de \$84.815.528.-, interpuesta por doña Paola Elizabeth Palma Madariaga, por accidente acaecido con fecha 29 de octubre de 2007, seguida ante el 11° Juzgado Civil de Santiago, rol C-15.590-2010. Se está a la espera que se reciba la causa a prueba. La administración se encuentra gestionando la cobertura del seguro respectivo.



- (6) Con fecha 17 de febrero de 2012, se notifica demanda de indemnización de perjuicios en procedimiento ordinario, por la suma de \$300.000.000.-, interpuesta por doña Sofía del Carmen Linconao Juanico, por accidente acaecido el 14 de febrero de 2008, seguida ante el 2º Juzgado Civil de Santiago, Rol C-2.389-2012. Se está a la espera que se reciba la causa a prueba. La administración se encuentra gestionando la cobertura del seguro respectivo. Esta demanda se encuentra terminada por abandono del procedimiento y no significó ningún desembolso económico para la Sociedad.
- (7) Con fecha 29 de marzo de 2012, se notifica demanda de indemnización de perjuicios en procedimiento ordinario, por la suma de \$12.000.000.-, interpuesta por don Roberto Segundo Muñoz López, por accidente acaecido el 27 de abril de 2007, seguida ante el 16º Juzgado Civil de Santiago, Rol C-18.731-2011. Se está a la espera que se reciba la causa a prueba. La administración se encuentra gestionando la cobertura del seguro respectivo.
- (8) Con fecha 30 de marzo de 2012, se notifica demanda de indemnización de perjuicios en procedimiento ordinario, por la suma de \$22.977.629.-, interpuesta por doña Aída Mercedes Arellano Rivera, por accidente acaecido el 14 de diciembre de 2010, seguida ante el 15º Juzgado Civil de Santiago, Rol C-27.402-2011. Se está a la espera que se reciba la causa a prueba. La administración se encuentra gestionando la cobertura del seguro respectivo.
- (9) Con fecha 18 de abril de 2012, se notifica demanda de indemnización de perjuicios en procedimiento sumario, por la suma de \$139.000.000.-, interpuesta por doña Blanca Hortensia Sepúlveda Ramírez, por accidente acaecido el 29 de julio de 2009, seguida ante el 9º Juzgado Civil de Santiago, Rol C-32.548-2011. Se está a la espera que se reciba la causa a prueba. La administración se encuentra gestionando la cobertura del seguro respectivo.
- (10) Con fecha 13 de julio de 2012, se notifica demanda de indemnización de perjuicios en procedimiento sumario, por la suma de \$384.000.000.-, interpuesta por doña Catalina del Pilar Pizarro Apablaza, por accidente acaecido el 23 de septiembre de 2009, seguida ante el 14º Juzgado Civil de Santiago, Rol C-7.350-2012. Se está a la espera que se reciba la causa a prueba. La administración se encuentra gestionando la cobertura del seguro respectivo.
- (11) Con fecha 03 de septiembre de 2012, se notifica demanda de indemnización de perjuicios en procedimiento ordinario, por la suma de \$300.000.000.-, interpuesta por don Enzo Alejandro Quintanilla Rodríguez, por accidente acaecido el 20 de agosto de 2011, seguida ante el 25º Juzgado Civil de Santiago, Rol C-15.175-2012. Se está a la espera que el Tribunal resuelva las excepciones dilatorias formuladas. La administración se encuentra gestionando la cobertura del seguro respectivo.
- (12) Con fecha 03 de septiembre de 2012, se notifica demanda de indemnización de perjuicios en procedimiento sumario, por la suma de \$920.602.913.-, interpuesta por doña Charlotte Margarita Aguilera Saba y otros, por accidente acaecido el 14 de mayo de 2011, seguida ante el 2º Juzgado Civil de Santiago, Rol C-16.053-2012. Se está a la espera que se reciba la causa a prueba. La administración se encuentra gestionando la cobertura del seguro respectivo.
- (13) Con fecha 07 de septiembre de 2012, se notifica demanda de indemnización de perjuicios en procedimiento sumario, por la suma de \$266.170.000.-, interpuesta por doña Ana Hilda Poblete Macaya, por accidente acaecido el 21 de agosto de 2010, seguida ante el 6º Juzgado Civil de Santiago, Rol C-15.023-2012. Se está a la espera que se reciba la causa a prueba. La administración se encuentra gestionando la cobertura del seguro respectivo.



(14) Con fecha 29 de noviembre de 2011, se notifica la formalización de designación del árbitro Víctor Vial del Río para resolver las diferencias surgidas entre el Administrador Financiero de Transantiago S.A. (“AFT”) y Express de Santiago Uno S.A. por la pérdida o daño de los equipos tecnológicos que fueron instalados en los buses, terminales e instalaciones de Express, todo en el contexto del contrato de prestación de servicios y equipamiento tecnológico suscrito con fecha 22 de marzo de 2006. Esta demanda se encuentra terminada por abandono del procedimiento y no significó ningún desembolso económico para la Sociedad.

#### **NOTA 34 – SANCIONES (NO AUDITADO)**

La Sociedad al cierre de estos estados financieros consolidados presenta los siguientes descuentos asociados a los indicadores de regularidad y frecuencia establecidos en el Contrato de Concesión, así:

- Total descuentos por ICR (Índice de cumplimiento de regularidad): UF 180.592,5.
- Total descuentos por ICF (Índice de cumplimiento de frecuencia): UF 31.907.
- IPCKH (nuevo ICT); Índice de calidad de transporte): M\$9.060.165.

IPCKH, es un índice de cumplimiento fijado en el Contrato de Concesión. (Índice de Cumplimiento Programación Kilómetro Hora).

Adicionalmente, se formularon cargos administrativos por cuantías inferiores a 1.200 Unidades de Fomento, los cuales fueron objeto de descargos y recursos de reposición, encontrándose actualmente en tramitación.

#### **NOTA 35 - MEDIO AMBIENTE (NO AUDITADO)**

Express de Santiago Uno S.A. y filial como parte de su estrategia de negocios han definido como prioridad el cuidado y respeto por el medio ambiente, para lo cual se han emprendido una serie de acciones que permitan hacer más eficiente sus operaciones reduciendo considerablemente los impactos ambientales.

El detalle de los desembolsos realizados en el período enero a diciembre de 2012, es el siguiente:

Sociedad	Express de Santiago Uno S.A.
Reconocimiento contable	Costo de venta
Monto desembolsado período 2012	M\$259.995
Concepto del desembolso	Retiro de aceites y aguas por lavado de buses

En el futuro, Express de Santiago Uno S.A. y filial reiteran su compromiso con el cuidado de medio ambiente mediante la realización de nuevas inversiones, capacitando constantemente a sus trabajadores y suscribiendo nuevos acuerdos que le permitan avanzar hacia un desarrollo sustentable de manera de lograr un avance armónico entre sus operaciones y su entorno.

#### **NOTA 36 - HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE**

Con fecha 11 de abril de 2013, se recibió Ordinario 2097 de la Coordinación General de Transporte de Santiago” en la que se señala que de acuerdo a la cláusula 5.4.1.7 del Contrato de Concesión de Uso de Vías corresponde a la Compañía la aplicación del mecanismo de ajuste de ingresos AIPK. De acuerdo con lo anterior el pago asociado a este mecanismo de compensación se llevará a efecto durante la liquidación correspondiente a la segunda quincena del mes de mayo de 2013, señalando que el monto al día 10 de abril de 2013 acumula la cantidad de \$1.639.376.609. Finalmente señala que



---

este monto queda sujeto a ajustes marginales que pudieren proceder.

Con fecha 30 de abril de 2013, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas, donde se adoptó el acuerdo de designar a la empresa KPMG como auditor externo para el ejercicio 2013.

Con fecha 8 de julio de 2013, el Presidente del Directorio aceptó la renuncia del Gerente General de la Sociedad Don Guillermo Sarmiento Useche, designando en el cargo al Sr. Rubén Alvarado Vigar.

Con fecha 5 de agosto de 2013, se envió Hecho Esencial a la Superintendencia de Valores y Seguros, en el que se señala que se informó a los Holders y a la Secured Party Trustees, que al 31 de julio de 2013 la Sociedad no cumplió con el mínimo requerido para el Debt Service Coverage Ratio ("DSCR") con respecto al Reporting Period terminado a esa fecha, y que la Sociedad no ha enterado al 31 de julio de 2013 en la O&M Account la cantidad exigida por el Indenture. Junto con esto, la Sociedad informó que estima cumplirá oportunamente sus obligaciones de pago en las instancias establecidas en el Indenture. Los incumplimientos señalados precedentemente no constituyen una causal inmediata de aceleración de los bonos. Finalmente se anticipó que la Sociedad pretende iniciar formalmente, el proceso de solicitud de waiver transitorio con los tenedores de bonos, en lo que respecta al DSCR y a los saldos mínimos requeridos en la O&M Account.

Con fecha 21 de octubre de 2013, se informó como Hecho Esencial a la Superintendencia de Valores y Seguros lo siguiente:

1. De conformidad con lo informado en Hecho Esencial de fecha 5 de Agosto, la Sociedad ha obtenido de los tenedores de bono el waiver, solicitado mediante proceso que ha finalizado, con fecha 18 de Agosto. En consecuencia, se informó que ha renegociado satisfactoriamente con sus acreedores algunas disposiciones contractuales relacionadas con el cumplimiento del Debt Service Coverage Ratio ("DSCR"), los fondos mínimos requeridos en las cuentas denominadas O&M Account y Overhaul Account, entre otras materias. La Sociedad ha cumplido y estima cumplirá oportunamente sus obligaciones de pago en las instancias establecidas en el Indenture, todo lo cual fuere informado a los Holders y a las Secured Party Trustees.
2. El Directorio de la Sociedad ha aceptado la renuncia del señor Juan Antonio Guzmán Molinari al cargo de Director y de Presidente del Directorio, y en su reemplazo ha designado a don José Ferrer Fernández.
3. El Directorio de la Sociedad ha aprobado la suscripción de una operación con parte relacionada, la cual tiene por objeto contribuir al interés social y se ajusta en precio, términos y condiciones, a aquellas que prevalecen en el mercado al tiempo de su aprobación. El contrato de suministro de repuestos y administración de inventario suscrito entre la Sociedad y Camden Servicios SpA, en virtud del cual esta última sociedad prestará servicios de abastecimiento, distribución y logística de inventario a Express.

Con fecha 15 de noviembre de 2013, el Directorio ha designado a don Jose Ferrer Fernández como Gerente General de la Sociedad en reemplazo del señor Rubén Alvarado Vigar. El señor Ferrer conservará su cargo de Director de la Compañía.

Con fecha 22 de noviembre de 2013 el Directorio en Sesión Ordinaria de fecha 14 de noviembre del presente año, ha aceptado la renuncia al cargo de Director y Presidente del Directorio de la Sociedad, del señor Jose Ferrer Fernández, y ha designado en su reemplazo, como Director y Presidente del Directorio, al señor Javier Ríos Velilla.

Con fecha 12 de diciembre de 2013 la Contraloría General de la República tomo razón de la Resolución N° 182 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones que aprueba el Addendum al Contrato Ad Referendum de Concesión de Uso de Vías para la Prestación de Servicios de Transporte Público Urbano Remunerado de Pasajeros Mediante Buses de fecha 27 de agosto de 2013, dicha



modificación cambia la “Ficha Técnica Unidad de Negocio N°4” incrementando en lo principal el Parámetro PPT0 a \$475,25 para el período comprendido entre el 14 de diciembre de 2012 al 29 de abril de 2013, y posteriormente a \$476,29 desde el 30 de abril de 2013.

Con fecha 30 de enero de 2014 la Contraloría General de la República tomo razón de la Resolución N° 194 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones que aprueba el Addendum al Contrato Ad Referendum de Concesión de Uso de Vías para la Prestación de Servicios de Transporte Público Urbano Remunerado de Pasajeros Mediante Buses de fecha 30 de agosto de 2013, dicha modificación incorpora Factores de Ajuste a los descuentos ICF. Respecto del indicador ICR-I, incorpora un párrafo relativo a la holgura, según el cual “por cada minuto elevado a 1,5 asociado al indicador SI<sub>net</sub>, se podrá aplicar un descuento de hasta 0,005 UF. El resultado del indicador ICR-I corresponderá al número de intervalos observados sin incidentes dividido por el número total de intervalos observados durante el mes de medición T.”. A consecuencia de ello, se amplía la holgura con lo que se reduce en un 25% la base de cálculo del descuento y el descuento se reduce a un 50% del valor original.

Adicionalmente esta modificación deja constancia que para determinar los niveles de servicio a que se refiere la letra (d) del acuerdo indemnizatorio aprobado por Resolución N° 259 de 2011, conjunta del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y del Ministerio de Hacienda, rigen plenamente los ajustes incorporados en el anexo 6 de este addendum, ya que estos no implican un cambio de los indicadores (ICF/ICR) ni en la metodologías.

Con fecha 31 de enero de 2014, el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones emitió oficio N°966 mediante el cual el Sr Ministro de Transportes informa a la Sra. Directora de Presupuesto del Ministerio de Hacienda que la Concesionaria de la Unidad de Negocio N°4 (Express de Santiago Uno S.A.), cumplió con los niveles de servicio público y de situación financiera para el pago de la cuota 1 de la indemnización pactada, equivalente a UF330.367 (trescientos treinta mil trescientos sesenta y siete Unidades de Fomento) el 06 de febrero de 2014.

### **Situación Financiera y Planes de la Administración**

Durante el año 2011, la compañía presentó un resultado final negativo dado principalmente por la gran carga financiera asociados a las penalidades por los prepagos de las deudas que esta tenía con bancos, adicionalmente de la pérdida por la variación del tipo de cambio del periodo.

Para el año 2012 la pérdida disminuyó sustancialmente, bajando en M\$7.492.036. Las mejoras están dadas por mayores ingresos operacionales, aunque este aumento mantiene también cierta correlación con un incremento en los costos y gastos de administración. Los mayores costos se deben principalmente a las alzas del precio del combustible, a mayores costos de mantenimiento por la antigüedad de la flota y a gastos derivados de la puesta en marcha del nuevo contrato, como la pintura de buses con los nuevos colores corporativos para la totalidad de la flota y nuevos costos derivados del control de la evasión, cuya compensación se discutirá con el Ministerio a partir del mes de abril de 2013.

La empresa es consciente que el año 2011 y 2012 hubo una serie de eventos particulares como fue la emisión del bono, el prepago de las deudas anteriores, el nuevo contrato de concesión y el trabajo conjunto con Inversiones Alsacia S.A. que han generado impactos negativos en sus resultados, sin embargo tanto la administración como los accionistas están plenamente convencidos que esto es un evento pasajero y que con las modificaciones del contrato de concesión que están en proceso o ya en ejecución se va a revertir dicha situación en los ejercicios venideros, sumado a eventuales cambios o ajustes en los mecanismos de cobertura a tasa de cambio y el control de costos operacionales, asociado a una mejor prestación de servicios a sus usuarios. Adicionalmente, los planes operacionales para el año 2013 han estado en proceso de revisión permanentemente por los equipos internos y de soporte de la compañía, teniendo en cuenta el impacto que dichos cambios puedan tener en el uso de la flota o en forma directa sobre el IPK (índice pasajero kilometro) el cual es una variable clave de medición establecida en el contrato de concesión.



El Contrato de Concesión vigente entró en plena etapa de régimen el año 2013, por lo tanto se esperan mejoras sustanciales en la operación de la empresa, los que se visualizan en aspectos como: (i) tener 100% control de la operación del alimentador D, el cual para el año 2012 solo se vino a reflejar en septiembre, (ii) la transición positiva dentro de los planes de mantenimiento de la flota que está a mitad de su vida útil por lo tanto se deben ejecutar las labores propias de overhaul de acuerdo con las especificaciones del fabricante, (iii) la consolidación de los cambios acordados con nuestros trabajadores en la negociación colectiva que se llevó a cabo durante el 2012, la cual implica alineamiento entre los objetivos empresas de dar un mejor servicio y llevar a más pasajeros con los bonos y remuneración variable de nuestros colaboradores y, (iv) las rigurosas políticas de control financiero y de gestión, que regularmente analizan los costos de operación en todas sus aperturas y todo ello a la luz de determinar e identificar aspectos externos y/o internos que puedan desviarlos respecto a los valores previstos.

Si bien durante el año 2012 la empresa se vio particularmente afectada por varios de los aspectos antes descritos, el impacto de la demanda de usuarios estuvo bajo el año 2011, situación que a pesar de tener una mayor tarifa y una mayor operación, no fue suficiente para preservar o mejorar los márgenes obtenidos durante el 2011. Esta situación es de conocimiento del Ministerio y su resolución pasa por la aplicación de los mecanismos de compensación y por el restablecimiento del equilibrio económico del contrato, hecho que tiene lugar durante el primer cuatrimestre del año 2013, ya que de conformidad con lo establecido en la cláusula 5.4.1.7 del Contrato de Concesión de Uso de Vías, corresponde a la Unidad de Negocio N°4, la aplicación del Mecanismo de Ajuste de Ingresos AIPK, que en el literal iii) del Contrato de concesión anteriormente citado, prescribe al efecto: “En la liquidación N°25 contada desde el inicio del presente contrato de concesión, y sucesivamente cada veinticuatro (24) liquidaciones a partir de ésta, se aplicará el mecanismo que se describe a continuación, cuyo resultado podrá dar lugar a un ajuste de los ingresos”.

En conformidad con lo anterior y aplicado el antedicho mecanismo AIPK para el año 2012, corresponde un ajuste en los ingresos de Express de Santiago Uno S.A. del año 2012, cuyo monto calculado al día 10 de abril de 2013 asciende a la cantidad de \$ 1.639.376.609 (mil seiscientos treinta y nueve millones trescientos setenta y seis mil seiscientos nueve pesos), lo que se traduce en una importante mejoría del capital de trabajo y consecuentemente de los principales índices financieros de la compañía.

Para el año 2013 la pérdida de ejercicio disminuyó, esta mejora en el resultado del ejercicio se explica por mejores ingresos operacionales, dados por los cambios que experimentó el contrato de concesión en cuanto a las compensaciones por el mecanismos de ajuste de ingresos AIPK, por el efecto de la amortización de la indemnización por cambio de contrato, por mayores ingresos por el alimentador de la “zona D” ya que en 2012 solo se registraron 8 meses de ingresos versus 12 meses en 2013, por una mejora en el precio por kilómetro (PKM), y finalmente por un incremento del precio por pasajero transportado(PPT).

Estos mejores ingresos se ven compensados parcialmente con un incremento en los costos de venta, los mayores costos se deben principalmente a las alzas del precio del combustible por el efecto de la apreciación del dólar respecto del peso, a mayores costos de mantenimiento correctivo y preventivo por la antigüedad de la flota y a incrementos en el costo de la mano de obra operacional, por mayores contrataciones de mano de obra directa para la “zona D”.

El resultado operacional positivo se ve afectado principalmente por la apreciación del dólar en relación al peso, el que evidenció un incremento de 44,65 pesos por dólar al tipo de cambio de cierre de cada año, esto significó un incremento en el gasto por diferencia de cambio, dado que el pasivo más significativo de la sociedad está pactado en dólares con la Sociedad relacionada Inversiones Alsacia S.A.



Durante el ejercicio 2013 se evidenciaron mejoras significativas en el resultado operacional de la Sociedad y que pueden observarse en el incremento en los ingresos de actividades ordinarias y en el margen bruto. Para el ejercicio 2014, la Administración de la Sociedad espera consolidar e incrementar los buenos resultados operacionales obtenidos en el ejercicio anterior, dadas las actuales modificaciones al Contrato de Concesión a comienzos del año 2014, lo que significará un aumento en el precio por pasajero transportado (PPT) de \$15 ya que la Sociedad cumplió las exigencias impuestas por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones aumentando la flota en 37 buses. Asimismo, acorde a lo establecido en el Contrato de Concesión, la Compañía durante el primer trimestre del ejercicio 2014, solicitó al Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones revisión del precio de por pasajero transportado argumentando la disminución en el IPK (índice pasajero kilometro) real de los últimos 12 meses en comparación con el IPKo (índice pasajero kilometro) del Contrato, estimándose un incremento 7% en el precio de pasajero transportado(PPT).

La Administración estima que los costos operacionales por mantenimiento de flota se reducirán gradualmente en los siguientes periodos en razón de que durante los ejercicios 2011 a 2013 se realizaron campañas exhaustivas de reparaciones mayores a los principales componentes de los buses encontrándose en condiciones operativas para la prestación de servicios a sus usuarios, reduciéndose por tanto los gastos de mantenimiento correctivo.

Entre el 01 de enero de 2013, y la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten significativamente la interpretación de los mismos.

### NOTA 37 - REFORMULACION DE ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

La Sociedad ha reformulado los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2012, con el objeto de corregir un error en:

- a) El registro del pago de bonos a trabajadores por concepto de compensación de colación incurrido durante los últimos quince meses anteriores a la vigencia del convenio colectivo de trabajo firmado el 4 de septiembre de 2012. Como consecuencia de lo anterior, los efectos en los estados financieros reformulados corresponde a una disminución de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes por M\$819.288 con cargo al resultado del ejercicio que se registra en la línea gastos de administración.
- b) El registro de la porción del ingreso diferido reconocida en los resultados del ejercicio 2012, correspondiente a la indemnización acordada con el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones con objeto del proceso de término anticipado de Contrato de Concesión uso de vías para la prestación de servicios de transporte público urbano remunerado de pasajeros. Los efectos de esta corrección significaron disminuir los derechos por cobrar, no corrientes y deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes por un total de M\$1.053.007, aumentar los pasivos financieros por M\$2.048.597, aumentar los impuestos diferidos asociados por M\$ 756.266. Lo anterior ha impactado en el resultado neto del ejercicio por un total de M\$2.741.086, como consecuencia de un menor ingreso reconocido en los resultados por M\$3.497.352 y un efecto por impuestos asociados de M\$756.266.
- c) Adicionalmente se registró un mayor ingreso de operación por M\$26.122 que corresponde al efecto de la modificación del valor del PPT (precio por pasajero transportado) producción por el Addendum al contrato de concesión de fecha 27 de agosto de 2013.
- d) El resultado por unidades de reajuste generó un efecto positivo de M\$77.972 y corresponde al aumento en el valor de la Unidad de Fomento en que se encuentran expresados los derechos por cobrar de la Compañía por la indemnización por cambio de contrato.

Los Estados Financieros han sido reformulados en la forma que se detalla a continuación:

Estado de Situación Financiera	Previamente Presentado	Ajustes	Reformulado
	31.12.2012		31.12.2012
	M\$	M\$	M\$
<b>Activos</b>			
Activos corrientes	16.901.466	(793.167)	16.108.299
Activos no corrientes	126.755.268	(1.053.007)	125.702.261
<b>Total de activos</b>	<b>143.656.734</b>	<b>(1.846.174)</b>	<b>141.810.560</b>
<b>Pasivos y Patrimonio</b>			
Pasivos Corrientes	32.444.687	3.726.619	36.171.306
Pasivos no corrientes	102.549.477	(2.456.890)	100.092.587
<b>Total pasivos</b>	<b>134.994.164</b>	<b>1.269.729</b>	<b>136.263.893</b>
<b>Patrimonio</b>			
Patrimonio	8.662.570	(3.115.903)	5.546.667
<b>Total de patrimonio y pasivos</b>	<b>143.656.734</b>	<b>(1.846.174)</b>	<b>141.810.560</b>



Estado de resultados Integrales por Función	Previamente Presentado	Ajustes	Reformulado
	31.12.2012		31.12.2012
	M\$	M\$	M\$
<b>Ganancia (pérdida)</b>	Diciembre		
Ingresos de actividades ordinarias	118.223.680	2.492.946	120.716.625
Costo de ventas	(112.403.845)	-	(112.403.845)
<b>Ganancia bruta</b>	<b>5.819.835</b>		<b>8.312.780</b>
Otros ingresos, por función	7.435.924	(5.964.176)	1.471.744
Gasto de administración	(6.931.262)	(819.288)	(7.750.550)
Otros gastos, por función	(310.926)	-	(310.926)
Ingresos financieros	352.099	455.920	808.020
Costos financieros	(7.910.398)	(138.143)	(8.048.541)
Diferencias de cambio	7.868.189	-	7.868.189
Resultados por unidades de reajuste	(99.564)	77.972	(21.592)
<b>Ganancia (pérdida), antes de impuestos</b>	<b>6.223.897</b>		<b>2.329.124</b>
Gasto por impuestos a las ganancias	(11.940.531)	778.866	(11.161.665)
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>(5.716.634)</b>	<b>(3.115.903)</b>	<b>(8.832.541)</b>

Los cambios mencionados anteriormente significaron modificar las siguientes notas de los estados financieros:

- NOTA 2 - Resumen de las principales políticas contables
- NOTA 6 - Instrumentos financieros
- NOTA 9 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar
- NOTA 13 – Derechos por cobrar no corrientes
- NOTA 16 - Impuesto a la renta corriente e impuestos diferidos
- NOTA 20 – Otros pasivos no financieros, no corrientes
- NOTA 24 - Ingresos ordinarios
- NOTA 26 - Otros ingresos / otros gastos por función
- NOTA 27 – Gasto de administración
- NOTA 28 – Ingresos financieros
- NOTA 29 – Costos financieros
- NOTA 30 –Ganancia (perdida) por acción
- NOTA 32 - Resultados por unidad de reajuste
- NOTA 36 – Hechos posteriores a la fecha de balance
- NOTA 37 – Reformulación de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2012

Los ajustes efectuados no tuvieron cambios sobre el flujo de efectivo.